

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Cantabria y Galicia: Vientos moderados del cuarto cuadrante, aguaceros y marejada. Levante y Baleares: Algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima, 35 en Valencia y Murcia; mínima, 10 en Santiago. Madrid: máxima, 24,4 (1. l.); mínima, 13,4 (6.30 m.). Presión barométrica: máxima, 704,9 milímetros; mínima, 703,4 mm.

MADRID.—Año XXV.—Número 8.050

Miércoles 18 de septiembre de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 406.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090 (quince líneas).

MEJORA LA IMPRESION EN GINEBRA Y EMPEORA EN EL MEDITERRANEO

LOS QUE GANARIAN CON LA GUERRA

Hay un aspecto de la reunión actual de Ginebra que es imposible dejar sin comentario: la actividad del delegado soviético Litvinoff al frente de la alianza revolucionaria, de esa mezcla turbia de comunistas, socialistas y radicales, que ha escogido a la Sociedad de las Naciones como campo de maniobras contra Mussolini. Pero el último factor, esas izquierdas burguesas, figuran en el reparto sin más papel que el de compararsas, para subrayar con sus gritos y sus gestos lo que dicen los primeros actores. Se envuelven en la toga democrática, sin ver que la lucha no es entre la democracia y el fascismo, ni siquiera entre éste y el III Internacional. El choque entre las dos últimas fuerzas es un episodio. El verdadero conflicto, que se ventila en largas etapas y en pugnas sucesivas, pone en frente al comunismo soviético y la democracia de Occidente.

Por esta razón es, quizás, superficial decir que en Ginebra se ha organizado y se celebra con gran estrépito de propaganda—hábil, cautelosa y bien conducida, desde luego—un mitin antifascista. Puede ocurrir que con esa frase se designe exactamente un fenómeno parcial, pero no se expone más que el aspecto negativo de la cuestión. El aspecto positivo es mucho más grave. No se trata de un mitin antifascista, sino de una concentración revolucionaria en provecho de los Soviets, únicos que saben lo que buscan, adonde van y el provecho que pueden obtener de la ocasión y del sitio que les han otorgado en la Sociedad de Naciones.

Más de una potencia había comprendido la amenaza entonces y ha mostrado su disgusto ahora. Por esta razón, a pesar del pueco permanente de que disfruta en el Consejo el delegado de los Soviets, no encontró votos suficientes en las elecciones a las vicepresidencias de la Asamblea. Si hoy "vicepresidente" Litvinoff es por sí, dudando, copolando de la legislación electoral soviética, se le ha atribuido un puesto que reglamentariamente no consiguió inventando para él un séptimo cargo. La misma ceguera que consintió a los Soviets el éxito moral de ser solicitados y admitidos en la Sociedad de las Naciones ha llevado ahora a esta excepción. Inconsciente propaganda revolucionaria, más eficaz para levantar los ánimos de los comunistas que un millar de asambleas y diez triunfos electorales!

Pero la realidad no perdona. Así en estos momentos difíciles, casi de angustia, que vive la Sociedad de las Naciones, hay que estudiar el medio de que Litvinoff ignore lo que tiene derecho a conocer. Como en las Comisiones parlamentarias de algún país surgía la preocupación ante la presencia de diputados comunistas que no hacían honor a la confianza del ministro cuando se entregaban a los representantes populares secretos de Estado. ¿La patria? ¿Bah! Primero, la revolución. Como ahora en Ginebra. ¿La Sociedad de las Naciones, la paz, la solución pacífica? Nunca. Primero, el servicio de la revolución comunista.

Es tan natural la actitud de Litvinoff que nos sentimos inclinados a escribir que no es censurable. Rusia no podía entrar en la Sociedad de las Naciones con otra finalidad. Existen en Ginebra algunas instituciones tentadoras para quien tiene como fin la revolución y dedica cuidado preferente a los países coloniales. Por ejemplo, la comisión de mandatos. Pero, además, era inevitable que los Soviets llevasen a Ginebra el espíritu de partido del que el comunismo es la quintaesencia en calidad de partido de clase. ¿Cómo podía dejar pasar el instante de hacer política contra un Gobierno que le incomoda? Y no sólo por ser fascista. ¿Se puede creer que procedería de otro modo frente a un Ministerio conservador de la nación más democrática del mundo? Pondría en derrota casi el mismo interés que siente ahora por la humillación de Italia.

Basta considerar que solamente Rusia puede suponer que una guerra produciría grandes frutos revolucionarios para comprender la actitud de Litvinoff. He aquí un tema de meditación para las grandes naciones. Ciertamente, no es posible deshacer el mal paso de haber admitido en la comunidad a quien más aprovechaba destruirlo. Pero, cuando menos, aprendamos la lección para extremar la cautela. En la serie de decepciones que Rusia ha producido a los países que confiaron en ella, esta actividad revolucionaria de Litvinoff es el más reciente episodio. Puede ser el más grave y es de temer que no sea el último.

El aspecto político de los decretos generales sobre economías

No se sabe aún a ciencia cierta el momento en que se hará pública la forma en que queda el Gobierno tras la reducción de Ministerios, ni puede precisarse tampoco quiénes serán los titulares de las diez carteras. Desde luego la posición del señor Royo Villanova sobre el problema de los trasposes de servicios de Obras Públicas a Cataluña hay que examinarla en conexión con las restricciones, pues la reorganización del Gabinete da una salida natural al pleito personal del ministro agrario. No parece, por lo tanto, que la actitud del señor Royo, aunque se mantiene inquebrantable, complique la solución del problema político de las restricciones.

Hoy es esperado el señor Martínez de Velasco, que ha de conferenciar estos días con los demás jefes políticos. Si entre ellos, como parece lo más probable, se llega a un acuerdo, no se ve posibilidad de complicación. Como ayer dijimos, la CEDA no pone obstáculo alguno para que disminuya en un ministro su representación. Es de esperar que radicales y agrarios adopten analoga actitud. Esto es lo que ha de decidirse hoy y mañana. De todas las maneras, por la actitud del señor Royo sí sigue inflexible y por la situación en que puedan quedar los servicios de Agricultura al crearse el de Economía Nacional, bien pudiera ser que la representación agraria recaiga en un nuevo ministro.

También parece probable que varíe el representante de los liberales demócratas. Por lo demás, no parece que haya ministros nuevos, y si el Gobierno y los jefes políticos ofrecen una solución se cree que prosperará sin dificultad, por el deseo que existe de apresurar la aprobación de la ley Electoral.

El Consejo de hoy en Palacio no se piensa dedicar a las restricciones, que se aver comenzaron a estudiarse en su aspecto puramente económico. Habrá Consejo especial dedicado a este asunto mañana. El de hoy en Palacio se ha adelantado un día y algunos creían que el anticipo se debe a que el Presidente quiere pasar unos días fuera. Sin duda, el jueves se examinará ya qué ministros van a suprimirse, y la manera de realizar la reducción.

El señor Royo Villanova se había desentendido del problema de las restricciones con independencia del relativo a los trasposes de servicios. Por eso cuando los ministros informaron hoy dijo que él no se había ocupado del tema por haberlo encomendado al subsecretario que fue quien visitó al señor Chapaprieta. Los presupuestos, como a decir que no eran de su competencia.

Y luego habló ya del traspose de servicios, diciendo que mientras no se varíe el decreto no es cosa de ahorrar en

Lo del día

La conversión y la Bolsa

La conversión del Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto, en Amortizable 4 por 100, sin impuesto, se ha realizado felizmente. Sólo se ha presentado al reembolso un 4.22 por 100 de la total Deuda convertida. En la conversión del Amortizable Villaverde, de características semejantes al de 1917, el porcentaje que solicitó el reembolso fue algo superior: 4.82 por 100. La adhesión de los tenedores a la conversión ha crecido, por tanto. Lo celebramos y felicitamos al Gobierno. Proseguirá, pues, la política iniciada. Por nuestra parte diremos que es de desear un ritmo carente de precipitaciones. La situación técnica del mercado es buena y el volumen de capitales deseados de encontrar colocación es grande. No hay, en consecuencia, sino dejar que surja el fruto sin violentar la recolección.

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota en la que se evalúan las plusvalías registradas por la Bolsa. La fortuna mobiliaria cotizada en nuestros mercados bursátiles ha aumentado su valor global en 1.200 millones de pesetas durante los últimos cuatro meses. No puede, pues, dejarse de ser optimista la opinión. Tanto más cuanto que estas cosas importan, con preferencia a las cifras absolutas, la tendencia. Y la tendencia que vienen registrando los barómetros de nuestro "Boletín Financiero" es tendencia claramente alcista.

Muchos economistas consideran que la tendencia de la Bolsa es "precursora" de la orientación de la coyuntura económica general. No obstante, nosotros no inferimos de esto que la política económica deba—ante tal sintoma—perder eficacia, vigor y cautela. Antes al contrario, consideramos que para que el movimiento bursátil se desarrolle sobre terreno sólido hay que atender al fondo de la recuperación económica, estimulándola y consolidándola.

Primer paso

Se suprime el Consejo de Cultura. Aun es prematuro un comentario sobre el alcance de la medida. Porque queremos suponer que no es una medida política y que ha de ir corroborada con el propósito, no de una presión definitiva, sino con una labor técnica de estudio que permita reorganizar sobre nuevas bases el organismo suprimido.

Más por el momento la medida era necesaria y ha de ser bien acogida en los medios culturales. En la hora de la supresión sólo hay que decir que el Consejo de Cultura ha hecho más labor perjudicial que útil, porque en él andaba todo un sector político que manejaba a capricho la vida docente española. Por ello la eliminación temporal de este organismo significa el desplazamiento de esta política de su mejor trinchera. Es el primer paso avanzado desde noviembre de 1933 en el camino de la regeneración de la Instrucción Pública, que hasta ahora había permanecido inexplicablemente copada por las fuerzas del bien y sus azares.

Decimos el primer paso. No ignoramos lo mucho que aun hay que recorrer. Al par que este Consejo, aun cuando funcionando contra el espíritu nacional de nuestra cultura muchas piezas de la gran máquina marxista montada en 1931. Ni ignoramos tampoco la habilidad y destreza con que se disponían a reparar la ausencia del Consejo para continuar su hegemonía. Ello quiere decir que acaso entremos en la hora más interesante de la política escolar contrarrevolucionaria. En efecto, la revolución no habrá sido vencida si no se la ataca en este refugio, donde se prepara impunemente a renovar sus daños. Y ningún daño mayor existe que el que se puede realizar sobre los espíritus y las conciencias cuando están en el momento tan moldeable y tierno de la infancia y de la niñez.

Indice - resumen

18 septiembre 1935

Tres novelistas chilenos, por Gabriela Mistral	Pág. 5
Madrid, por Curro Vargas	Pág. 5
Folleto	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinegrafos y teatros	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 7
La vida en Madrid	Pág. 7
Bolsas	Pág. 8
Anuncios por palabras	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Notas gráficas de actualidad	Pág. 10

MADRID.—Hoy habrá Consejo en Palacio, y mañana continuará el dedicado a Restricciones.—El incidente en la causa contra Largo Caballero quedó ayer visto para sentencia (páginas 2 y 7).

PROVINCIAS.—Se frustra un robo de joyas en la iglesia parroquial de Carmona (Sevilla).—El gobernador de Zaragoza reprime la propaganda extremista a domicilio.—Entierro de la madre del Obispo de Oviedo.—Se constituye una Asociación de mutilados del trabajo con fines cooperativos y de auxilio mutuo (Bilbao).—En Barcelona se da por seguro el traspose de los servicios de Obras públicas (páginas 4 y 5).

EXTRANJERO.—Se mantiene en Ginebra impresión de mejoría en la negociación.—Hoy se comunicará las proposiciones del Comité de los Cinco a Italia y Etiopía.—Los ingleses han cerrado el puerto de Gibraltar; han entrado en ese puerto dos cruceros de batalla, tres cruceros y 14 destroyers (página 1).

LAVAL SIGUE EN COMUNICACION TELEFONICA CON MUSSOLINI

Madariaga entregará hoy las proposiciones del Comité Gibraltar, cerrado

La Delegación italiana, dispuesta a negociar sobre bases aceptables

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)
GINEBRA, 17.—Las conclusiones del Comité de los Cinco están ya listas. Se fundan en la documentación presentada por Italia y consisten, en líneas generales, en lo que aquí hemos expuesto repetidamente.

El Comité se ha reunido hoy dos veces. Se había propuesto terminar hoy mismo lo esencial de la tarea, sin dudar para que el Consejo de ministros que mañana por la mañana se celebrará en Roma tenga información exacta y útil. Los miembros del Comité han decidido guardar un secreto riguroso acerca de sus últimas deliberaciones y singularmente sobre las conclusiones a que han llegado. Y es que el Comité ha ido en este negocio todo lo lejos que ha podido ir. Ha puesto particular empeño en aproximarse todo lo posible a las reclamaciones italianas. No será necesario repetir que estas conclusiones son, como ayer dijimos, simples "bases de negociaciones". Tales son, por cierto, las palabras que se emplean en el comunicado oficial de hoy.

El señor Madariaga es en estos momentos quien lleva todo el peso de la negociación. El entregará, probablemente mañana, después de una nueva reunión del Comité, y no de una manera oficial, sino oficiosa, las conclusiones adoptadas a las Delegaciones de Italia y de Etiopía. Damos de paso que tenemos razones para creer que estas conclusiones son ya conocidas de la Delegación italiana por la mañana, lo que equivale a decir que tiene de ellas noticia el Gobierno de Italia, que va a reunirse mañana en Consejo. Además, el señor Laval sigue, desde su regreso a Ginebra, en comunicación telefónica con Mussolini.

En la situación internacional puede fácilmente percibirse un ligero cambio favorable. Las maniobras revolucionarias de Ginebra, la amenaza dominical de Hitler y la ebullición colonial han contribuido a una posibilidad de arreglo. Porque a la hora actual, este arreglo es posible. Si se tiene en cuenta la situación a que han llegado las cosas, no es poco decir.

En tal coyuntura, lo importante es averiguar qué piensan las partes en litigio. Porque todo depende ahora de la

Las sanciones serán el toque de llamada

Parece seguro que el día que se acuerden se efectuará la movilización fascista

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 17.—Se entretiene el tiempo en espera de lo que el Comité de los Cinco le venga a decir, con muy variadas cosas que hemos de componer como mosaico para formar el lema de la jornada de hoy. No significa esto que se viva pendiente de Ginebra, ni que se haya supeditado a ella el programa de Italia. Lo que el Comité de los Cinco venga a decir se dirá sólo al Gobierno de Roma como detalle. Porque una cosa es el momento de hacer el disparo y otra cosa la voluntad de disparar. He aquí el valor que cabe concederle a cada uno.

La decisión de Italia es un hecho. Nápoles no cesa de darle al mar soldados, y las últimas declaraciones del «Duce» a un periodista francés vienen llevando los últimos rebotes de esperanzas que pudo dar el olivo pacífico. Ahora bien; si se puede afirmar, en cambio, que la movilización italiana y la ruptura de hostilidades miran de sonreír para fijar su fecha y su gesto a la sentencia de ese Comité de los Cinco que tiene nombre de novela policíaca y misión de novela rosa.

¿Esperanzas en su pronunciamiento? Escasas esperanzas, que ni esperadas son. Italia sabe que no se la combate ya con razones, ni aun con patéticos a cambio de ser inhumanos. Ni espera nada de Ginebra, ni a Ginebra le debe quedar mucho por esperar de Italia. Y estamos bien seguros de que no era propósito italiano el de romper; que Italia quiso distinguir entre un conflicto colonial e incluso entre un conflicto con Inglaterra y una ruptura con la Sociedad de Naciones. Pero las circunstancias mandan, y esta vez con ademán de imperio.

La impresión que se tiene aquí de la actualidad ginebrina es esta. De otra parte, el secretario del partido fascista ha celebrado hoy una reunión parcial con los secretarios federales del Norte. Se cree que apenas haya la menor noticia de que en Ginebra se aplicarán sanciones, los diez millones de italianos se pondrán en pie. Ya a la altura en que vivimos, no sorprende demasiado en Italia una sanción, que si jamás fue aplicada por la Sociedad de Naciones, dice «La Tribuna» que esta vez por aislada imposición de Inglaterra precede a cualquier procedimiento de examen. Pregúntase luego si las medidas militares que Inglaterra adopta en el Mediterráneo no entrañan también una violación del mismo Pacto que dice defender. Y, por último, fustiga duramente los motivos ocultos que tiene Ginebra para sancionar a Italia, motivos de partido inconcesables, que en lugar de asustar a Mussolini, animan su razón de seguir en derecho hasta el final. El valor que se le da, pues, a las resoluciones que pudiera adoptar Ginebra o su Comité de los Cinco, son meramente circunstanciales. Podrán adelantarse la guerra, pero no es fácil que la impidan.

Situados aquí en Roma, y aunque la afirmación parezca trágica, lo terrible es pensar que la guerra pueda no ser aún.—GARCIA VINOLAS,

Etiopía, mediante compensaciones, admite rectificaciones territoriales

aceptación de Italia y Etiopía. Hemos pensado, pues, hacer estas averiguaciones, y ahí van nuestros resultados.

El señor Teclé ha tenido la gentileza de tomar el té esta tarde, en un salón de la Secretaría, conmigo y con otro compañero español. La conversación versó, naturalmente, sobre las noticias del día. Pregunté al delegado abisinio si su país aceptaría rectificaciones territoriales que le propusiera el Comité. El señor Teclé me ha respondido de la manera siguiente:

—Si hay alguna suerte de compensaciones estamos dispuestos a aceptar rectificaciones territoriales.

Recordemos que en el proyecto del Comité las compensaciones existen, según hace días adelantamos. En cuanto a los funcionarios de la proyectada reforma administrativa de Abisinia, el delegado etiope no pone ningún veto a los italianos, aunque tampoco les concede preponderancia. El señor Teclé se extendió luego en lamentaciones de que las cosas hayan llegado a la difícil situación actual y recordó las advertencias que él hizo a tiempo en Ginebra.

En la delegación italiana hemos tenido también una manifestación de interés. Nos la ha hecho una persona autorizada, y es literalmente como sigue:

—Si se nos presentan bases de negociación aceptables, negociaremos.

La situación sigue siendo delicadísima, pero Etiopía está dispuesta a aceptar rectificaciones territoriales e Italia está dispuesta a negociar. Este es el resultado de nuestras averiguaciones de hoy. Tenemos, además, la impresión de que se negociará.

Y va a llegar un momento, también lo hemos advertido, en que la intranquencia no va a estar del lado de Italia, sino del lado de los que creen que se concede demasiado a Italia. En realidad, ya ha llegado este momento. Y no se crea que esta agitación de los empeñados en hundir al fascismo con cualquier pretexto dejará de contribuir a entorpecer y aun quizá a imposibilitar el arreglo previsto.—Santos FERNANDEZ.

Gil Robles conmina a los harineros

Anuncia para mañana un decreto en la "Gaceta" resolviendo el problema. Una reunión para hoy con representantes de los harineros y de la Banca

"SI TARDAN USTEDS, ESPERAREMOS; SI NO VIENEN, EL DECRETO SALDRA IGUAL"

El sábado fueron cursados a los fabricantes de harinas, por medio de los gobernadores, telegramas citandoles para una reunión en el Ministerio de Agricultura a las cinco de la tarde de ayer. A las once de la mañana de ayer empezaron a llegar al ministerio representantes de las distintas provincias interesadas en el problema. Como el local era insuficiente acordaron trasladarse al Hotel Palace, donde se congregaron más de cuatrocientos harineros, bajo la presidencia del señor Rosado, de Andalucía.

Dos tendencias para ofrecer una solución al Gobierno

La Mesa, integrada por la Comisión interministerial, expuso la agudeza del problema. Había de un caos absoluto, de una desarticulación espantosa. Hay treinta y cinco disposiciones, y ningún harinero sabe a qué atenerse respecto a ellas. Afirma que la única solución es la libertad de mercados. Oferta y demanda. En ella se han apoyado todos los economistas. Es preciso dedicar, asimismo, cuidadosa atención a los problemas de contingencia y de producción, pues las regiones consumidoras se han convertido hoy en productoras. Para la Mesa es una necesidad reintegrar al Gobierno los desembolsos hechos por éste en la compra de trigo, y afirma que no puede haber tasa única en toda España. Este último punto parece agradar a la Asamblea. Ante la premura del agricultor, el problema de superación de oferta supone un derribo inmediato. La Asamblea considera que no está en sus manos resolver el problema, ante las recomendaciones de la Mesa, que se serenamente, procure una solución cordial y efectiva.

Factor principal? Dinero, afirma el señor Rosado. Se necesita el apoyo de la Banca privada. Pero a esto hace objeciones el señor Cano, de Cuenca. Dice que en este punto hay que obrar con "sumo sigilo". "No podemos embarcarnos en una aventura", subraya. "No somos nosotros los que necesitamos dinero; es el Estado, aunque estemos dispuestos a coadyuvar, sin que ello signifique—repto—la obligación de reintegrar el capital invertido a la Banca privada." Parece ser que hay dinero suficiente. Solamente un Banco tiene en el de España 260.000.000 de pesetas. La Mesa insiste en que el Gobierno debe requerirlos. La Banca privada necesita, es cierto, garantías; porque depende de sus clientes. Se les darán todas aquellas facilidades.

La Asamblea presentará dos soluciones; mejor dicho, esboza dos guiones de posible solución. Uno, la libre contratación. Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Córdoba, en apoyando paulatinamente la idea, Alicante quiere, ade-

La otra solución es ofrecida por don Abilio Calderón, y su autoridad poco calma y silencio en los oyentes. No se puede proponer al Gobierno nada que suponga una libre contratación, porque el Parlamento no puede volver del revés una ley pronunciada en sentido contrario, y que ha sido aprobada últimamente. Había don Abilio del fracaso de la economía dirigida en todos los países. Ello ha llevado al problema español a un trance mortal. El vino ha bajado en un vez de subir, y nuestros automóviles marchan con gasolina mezclada con alcohol. El descenso del trigo es otra consecuencia lógica de esa ausencia de conceptos. El Gobierno no parece dispuesto a derogar la tasa. Los labradores, por otra parte, sienten necesidad inminente de vender el trigo, y así se llega a esa depreciación desconsoladora. Y ahora, otro punto: hay quien ha pedido garantías para el precio de tasa. ¿Quién lo va a garantizar? Nadie. Habla don Abilio del exceso de fábricas de harinas, que sobrepasan en un 50 por 100 las necesidades del país. Hay 1.500 fabricantes. Ofrece la buena voluntad del señor Calderón una solución provisional: congelación de fabricantes para entenderse con el Estado e ir exponiendo soluciones; vigilancia mutua, honradez absoluta para poder vender a precio de tasa.

Otra arista singular del problema es la creación de Consorcios. Que Madrid (un millón de habitantes) sea terreno acotado para "unos cuantos vividores" (señor Cano), es inadmisible. Es preciso que los Centros de consumo estén abiertos a la libre competencia. Libertad, fuera intervencionismo, establecimiento de tasas con criterio suficiente para que la industria pueda competir con lealtad entera. Precisamente tras Burgos a esta Asamblea un problema parecido: Bilbao quiere hacer la retirada de trigo burgaleses, mouturarios y vendedores a condición de que los panaderos vizcaínos lo adquieren a precio de tasa. Castilla queda así al margen. A los panaderos bilbaínos tampoco les interesa esto, en pugna con la Harinero Panadera, fábrica que propietaria de panaderías, amasa dos vagones y medio diariamente.

La Asamblea se pronuncia abierta-

La Escuadra llega desde Inglaterra en menos de dos días

LONDRES, 17.—Comunican de Gibraltar a la Agencia Reuter que oficialmente se anuncia esta noche el cierre de la entrada Norte del puerto. Igual medida para la entrada Sur, se adoptó ayer, como se recordará.

Mañana es esperado en Málaga un submarino italiano.

ALGERIAS, 17 (11.30 n.).—Procedentes de Portsmouth, a marchas forzadas, invirtiendo en el viaje cuarenta y ocho horas, han fundeado hoy en el puerto de Gibraltar dos cruceros acorazados "Hood", de 42.000 toneladas, y "Renown", 32.000; los cruceros también acorazados "Neptune", "Orion", "Achilles" y "Ajax" más catorce destroyers de gran tonelaje, que han invertido en la travesía treinta y ocho horas, a excepción de dos de ellos, que la han hecho en treinta y dos.

Durante la tarde de hoy varios aeroplanos que se creen de nacionalidad inglesa han estado maniobrando sobre el Estrecho de Gibraltar.

TANGER, 17 (10 n.).—Informes que merecen entero crédito aseguran que en esta semana fué visto en el Estrecho un submarino de nacionalidad desconocida que navegaba con rumbo al Mediterráneo. Varios cruceros ligeros salieron desde Gibraltar, pero el submarino se sumergió inmediatamente y desapareció.

Tal vez por este motivo el vapor mercante "Yebel Dersa", que va desde Gibraltar a Tánger, será armado con cuatro cañones, para lo cual hoy mismo se han tomado las medidas necesarias.

El Consejo empezó ayer a estudiar las restricciones

Mañana continuará el estudio y hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio. Otros dos millones de pesetas distribuidos contra el paro

mente contra los Consorcios. Bilbao ha sido en otros casos. Porque ya los representantes de provincias arremeten implacablemente contra el creado en la provincia de Madrid. Y como la palabra del señor Calderón, refrendada por el señor Cano, abre una interrogación y una inquietud en el deseo de llegar a una libertad de contratación, la Asamblea decide reanudar sus conversaciones a las cuatro de la tarde. Si antes de las cinco se logra una solución, se llevará al ministerio a las cinco. De lo contrario, una Comisión solicitará del Gobierno un aplazamiento de la entrevista.

Son las dos y media de la tarde. La reunión se aplaza hasta las tres y media.

Panorama confuso

A las cuatro y cuarto de la tarde se reanudan las sesiones de la Asamblea harinera.

Gerona está conforme con Alicante y Granada. Los representantes de Guipúzcoa y de Huelva no consumen turno por no encontrarse en la sala. Huesca es partidaria de los argumentos expuestos por don Abilio Calderón. León pide la abolición del decreto de 24 de noviembre y disposiciones posteriores; su presencia de Juntas provinciales o comarcales; que los molineros españoles molieran equitativamente las 400.000 toneladas de trigo y que la harina sea recogida por el Estado; aboga, al final, por la libre contratación. Jaén da una de cal y otra de arena: libre contratación y aplauso a la postura de don Abilio, ante la imposibilidad de aquella. Lérida se sitúa al lado de León. Y Logroño. Guadalajara se adhiere a Alicante y ataca al Consorcio. Luego no está presente.

Madrid asegura que no goza de los privilegios de que creen algunos; "no podemos ser pasivos como ustedes, señores", y a continuación, "yo vendo la mitad de harina que antes"; opina que en esta Asamblea cada cual extiende su consideración personal, sin pensar en que el Gobierno, con miras a la paz y bienestar nacionales, espera una solución concreta y rápida por encima de las pequeñas cosas y de los humanos intereses; ofrece dos soluciones, apoyadas en un Monopolio absoluto o parcial, aunque reconoce que los 400.000 toneladas de trigo y que la harina sea recogida por el Estado; aboga, al final, por la libre contratación y que el Gobierno arregle la cuestión sobre esa base, sea como sea. Navarra apoya a León. Orense no consume turno. Oviedo se adhiere también a la proposición leonesa. Pontevedra aboga por la libertad de comercio, como base esencial. Salamanca, aunque entiende que esta libertad es el ideal, habla en el tono en que se ha expresado Madrid. Santander quiere también libertad de contratación. Segovia achaca a los usos los males por que atraviesa el mercado: intervencionismo y exceso de producción. Sorla, libertad o regulación del mercado de trigos con apoyo de la Banca privada, desentendiéndose del compromiso los fabricantes de harinas, aunque coadyuven para solucionar el problema; ataca a los Consorcios y aplaude la idea de don Abilio. Tarragona se adhiere a León y pide que la peseta que se paga de canon se destine a un "dumpling" para exportar el trigo a Marruecos y Canarias. Teruel, apoya a don Abilio. Toledo cree sinceramente que resolver esto: pide libertad de comercio y ataca a los Consorcios. Valencia se pronuncia por la libertad de contratación y cree peligroso el intentar presentar una solución eficaz al Gobierno. Valladolid se adhiere a León, aunque promete estudiar la idea de don Abilio. Zamora cree que basta con dar un voto de confianza a la Mesa; aparta de que "no somos nosotros los llamados a resolver este problema". Zaragoza, pide se mantengan las tasas de trigo mientras no se consuman las 400.000 toneladas; después, libertad de contratación, y en cuanto al exceso de producción, se precisa llevar al Gobierno una solución concreta.

Después habla don Abilio. Le interesa hacer constar que por la mañana no se expresó en nombre de Valencia. Se ratifica en sus declaraciones y agrega: "Esta es la única solución. Todo lo demás es imposible". Don Abilio le ha visto al problema su posible lado político, social, Ducho ya en movverse entre estas masas de gente, don Abilio va imponiéndose poco a poco, brincando con suavidad por entre algún grito, alguna oposición, algún chiste. Esta Asamblea de harineros era un buen motivo para un buen parlamentario; pero nunca un trampolín desde donde pudiera saltar al Gobierno, solución acertada y rápida. Hablaba mucha gente, y, a veces, al mismo tiempo. La lealtad no jugó siempre con su máxima elegancia. Era algo terrible aquello. Después de las últimas palabras de don Abilio ("Alerta, harineros, que si no va a la Asociación, os desahucio"), hay varias intervenciones de poca monta. Al fin, entre discusiones, voces, lecturas a media luz, gestos cansados o de excesivo buen humor, se levanta la sesión. Apretadamente se acuerdan unas conclusiones que habrán de ser ofrecidas al Gobierno.

Venamos ahora la palabra del Gobierno. "Vendedor único; comprador único"

A las seis y diez de la tarde llegó al ministerio de Agricultura el señor Gil Robles.

El ministro de la Guerra pasó al despacho del señor Velayos y ambos estuvieron esperando la llegada de la Comisión harinera designada para entrevistarse con la representación gubernamental. A las siete de la tarde llegó ésta. En el salón de actos del ministerio se celebró la entrevista. El señor Rosado habló en nombre de los fabricantes y dijo que, por aclamación, era su deseo proponer abierta y lealmente con el Gobierno para encontrarse solución al difícil problema. Dió lectura a las conclusiones, que son las siguientes:

1. Libertad absoluta de comercio, aunque los fabricantes saben que por no ser posible ésta de momento, habrá que esperar al final de la campaña.

2. Que las Cortes voten lo antes posible la formación del Consorcio triquero. Como éste necesita de medios para vivir, piden los fabricantes de harinas que el Parlamento apruebe la emisión de un empréstito por medio de bonos a por 100 amortizables en un año, por valor de 200 millones de pesetas.

3. Análisis de tasas, racionalizándolas al precio que el Gobierno estime oportuno y remunerador para el agricultor.

4. Que se dicte una inmediata disposición para prohibir la instalación de nuevas fábricas y la ampliación de las existentes, con objeto de evitar en lo posible la superproducción.

5. Supresión de fronteras, es decir, evitación de consorcios.

6. Que entren en el régimen común las fábricas de Sindicatos que hoy actúan al mercado libre y no pagan contribuciones, funcionando ilícitamente.

7. Que se prohíba la importación de sopas y otros productos que absorben gran cantidad de harina.

8. Que se prohíba o, mejor dicho, que se cumpla la prohibición de la mezcla de harinas con productos químicos.

9. Que el Ejército de África consuma nuestro trigo y nuestra harina en preferencia a los de plazas extranjeras.

El diputado señor Sierra Pomares, que, junto con el señor Cantalapiedra, se encontraban en la reunión representando a los agricultores, impugnó varias de las conclusiones. Afirma que no se cumplía la ley. Exhorta a todos a un simple decreto, y que si quieren vender—agrega, dirigiéndose a los harineros—la harina a precio de tasa, han de comprar el trigo en idénticas condiciones. Con este motivo se estableció un diálogo entre los señores Sierra y Rosado, que corta el señor Gil Robles.

Gil Robles: Las conclusiones adolecen de vaguedad. Pedíamos soluciones concretas, porque el problema no admite espera.

Velayos: Pedimos, en efecto, soluciones inmediatas. Hubiéramos querido plasmar nuestras disposiciones en el guión que ustedes pudieran haber traído. Y ustedes no traen nada. Hay que hablar con sinceridad. El Gobierno, estén ustedes seguros, quiere defender vuestros intereses. Ahora pedimos que se cumpla la ley. Exhorta a todos a escuchar con patriotismo las llamadas angustiosas de los campesinos. "Sus gritos de hoy pueden ser mañana algo más". Es preciso renunciar de momento a posibles ganancias. El trigo se pagará al precio de tasa; ofrezco, como ministro, garantías suficientes para que la harina se venda también al precio de tasa. Encuentro excelente la idea del comprador único. Y en cuanto al apartado que habla de fronteras, relacionado al parecer con el contrato que anoche se firmó por el Consorcio de la Península, ha de decirse: si éste se comprometió a comprar miles de vagones, yo puse dos líneas en el contrato, firmadas de puño y letra, para que a la compra pudiesen asistir todos. Las demás conclusiones no son oportunas, en estos momentos. La Banca apoyará con entusiasmo la retirada. "Os recordo patriotismo para no vernos en la necesidad de aplicar medidas de excepción."

La solución, en seguida

Gil Robles: Voy a hablar—dice—para recoger una alusión en lo que se refiere a mi departamento, aunque no de manera muy directa. Es lo del consorcio en África de trigo español, pues ello depende de la Alta Comisaría, y, por tanto, de la Presidencia. Pero es riesgoso; es una cuestión accesoría que se resolvería fácilmente.

Suscribo íntegramente las palabras del señor Velayos. Es preciso que se concreten las soluciones en seguida. El sábado, cuando nos reunimos con la Comisión mixta, preguntamos a los representantes de ustedes si había un núcleo que pudiera retirar trigo con apoyo de la Banca, garantizando el Gobierno la venta de la harina al precio de tasa y la preferencia en la venta. Esta fue nuestra pregunta. Esto es lo que nos interesa. Ahora bien: veo a través de las conclusiones una digna de tenerse en cuenta: piden ustedes un comprador y un vendedor únicos. Esto supone la sindicación obligatoria, y a eso sí estamos dispuestos a ir, llegando incluso a la limitación de la industria, cerrando las fábricas y pagando por ellas el capital. Para llegar a eso tenemos el camino de la obligatoriedad en la sindicación. Conviértendose ustedes en vendedor y comprador único, la Banca prestará todo lo que ustedes pidan teniendo la garantía de la colectividad. (Muy bien.) El Gobierno, pues, dadas las circunstancias apremiantes, propone que nombren ustedes dos o tres representantes, al objeto de que mañana se reúnan con nosotros y con un representante de la Banca, para que quede resuelto mañana mismo el problema y el decreto pueda aparecer al día siguiente en la "Gaceta".

Mañana, pues—termina diciendo el señor Gil Robles—, estaremos en el ministerio, a las cuatro de la tarde, el señor Velayos y yo. Si tardan ustedes en llegar, esperaremos. Si no vienen antes de que redactemos el decreto, trabajaremos sin ustedes y el decreto saldrá igual en la "Gaceta". (Muy bien.)

Hoy, reunión de los harineros

A las once de la mañana de hoy están convocados, en el Hotel Palace, los harineros para acordar quiénes han de formar la Comisión que se reúna por la tarde con el Gobierno.

Los decretos-leyes de restricciones, una buena parte de ellos, han ido al Consejo de ayer. Hubo en esta reunión despacho ordinario; pero a las restricciones dedicaron los ministros la mayor parte del tiempo. Desde las once y tres cuartos hasta la hora de dar por terminado el Consejo (una y media).

Es difícil fijar la cifra de economías que han de obtenerse. Cada ministro llevó un paquete de proyectos de decretos, o al menos un estudio preliminar; pero, como al mismo tiempo algunas de las medidas no se acomodan a los decretos de carácter general que leyo el Sr. Chapaprieta, hubo que pensar en la necesidad de que los ministros estudiaran esos decretos-leyes y acomodaran a ellos la reorganización de cada ministerio.

Los decretos-leyes de restricciones, una buena parte de ellos, han ido al Consejo de ayer. Hubo en esta reunión despacho ordinario; pero a las restricciones dedicaron los ministros la mayor parte del tiempo. Desde las once y tres cuartos hasta la hora de dar por terminado el Consejo (una y media).

Es difícil fijar la cifra de economías que han de obtenerse. Cada ministro llevó un paquete de proyectos de decretos, o al menos un estudio preliminar; pero, como al mismo tiempo algunas de las medidas no se acomodan a los decretos de carácter general que leyo el Sr. Chapaprieta, hubo que pensar en la necesidad de que los ministros estudiaran esos decretos-leyes y acomodaran a ellos la reorganización de cada ministerio.

Después de que el Sr. Chapaprieta dió cuenta somera de los decretos restrictivos de carácter general, habló el señor Lerroux, para solicitar de los demás ministros que expusieran su opinión.

Uno a uno dieron cuenta de la labor realizada y de la dificultad que representaba para ellos el problema que se les planteaba de una manera suficientemente precisa, las normas generales de los decretos, a los que ahora han de acomodarse sus obras. Los ministros del Trabajo, Industria y Comunicaciones habían llevado no sólo preparados sus decretos, sino cifradas las economías. El del Trabajo ha llevado ocho decretos. En algún caso, los ministros han sido más restrictivos que el funcionario designado por Hacienda.

Quién hablaba de 15 millones; quién de ocho; quién de diez...

Otra cosa de que se han lamentado algunos consejeros es de que para realizar su labor debían haber conocido previamente la situación en que quedaba el ministerio respectivo.

El señor Royo Villanova dijo que, desinteresado en absoluto de la política de restricciones, volvía a ocuparse por mero deber de asuntos catalanes (traspasos de servicios de Obras públicas), exponiendo sus ideas de siempre aplicadas al caso actual.

La intervención del señor Royo Villanova fue larga y fogosa.

Naturalmente, la valoración de ser-

dos los decretos, se traerán al Consejo del jueves para su lectura.

Salíó el señor Royo Villanova y fué rodeado por los numerosísimos periodistas que esperaban la terminación del Consejo.

Consejo administrativo, nada más que administrativo—dijo—. Hemos tratado extensamente de la ley de restricciones y nada más. Yo quería tratar de nuevo el tema del traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad, pero no ha habido tiempo, y, en su consecuencia, esta tarde a las cinco, se reunirá la Ponencia ministerial que fué designada en último Consejo, y a la que, como es natural, yo asistiré.

También hablaron los periodistas con el ministro de Estado, a quien le dieron cuenta de los rumores muy acentuados que circulaban acerca del avance del Ejército italiano en Abisinia, así como de movimientos de las escuadras italiana e inglesa en el Mediterráneo Oriental.

El señor Rocho dijo que hasta ahora él ni había recibido la menor noticia, y le extrañaban los rumores, por cuenta de haber ocurrido algo, el ministro de Estado tendría ya la noticia comunicada por nuestro representante diplomático, y sobre todo, por nuestra Delegación en Ginebra. Añadió que esta tarde, a las cinco y media, recibiría a los informadores para darles las noticias que tuviera.

El orden público

Al salir el ministro de la Gobernación, fué preguntado sobre los supuestos intentos de alteración de orden público por parte de los extremistas.

—Eso—dijo el señor Portela—lo sabrán ellos, los extremistas y los periódicos que lo publican. Algo sé yo también, pero España puede tener la seguridad, y no tengo interés que lo conozca el país, de que el orden público no será alterado. Esto no quiere decir que no se produzcan intentos para alterarlo, pero no pasará del intento.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

—¿Cuándo serán conocidas las noticias concretas de la aplicación de la ley?

—Cuando estén—contestó—articuladas.

Los Consejos próximos

Primeramente se pensó en que ese estudio se utilizara ayer para resolver en el Consejo de hoy que ha de preceder a la reunión con el jefe del Estado; pero, a fin de que los ministros puedan ultimar su labor más detenidamente, se decidió celebrar un Consejo extraordinario el jueves. Probablemente a fin de semana será necesaria una nueva reunión.

Parece, según las últimas impresiones, que en el Consejo de hoy se tratará algo de restricciones. Se cree también que se ocupará de algunas sentencias pendientes.

Los decretos generales de restricciones quedarán aprobados el jueves; pero los especiales de cada ministerio no estarán listos ese día. Algunos consejeros creen incluso que los especiales de cada departamento no podrán publicarse el día 23, sino el 24 lo más pronto.

El orden público dió lugar a un examen breve del Consejo. El ministro de Gobernación informó sobre los posibles manejos extremistas, que no tienen ninguna virtualidad. Si existen preparativos, sean para estos días, sean para octubre, es lo cierto que están condenados al más completo fracaso. Cualquier intento sería cortado inmediatamente y la tranquilidad será en todo momento absoluta.

Una nota curiosa

Una nota curiosa se ha dado con respecto a la nota oficiosa. Figuran en ella asuntos de Instrucción Pública que no debían figurar todavía. Lo ocurrido es que el señor Duadale llevaba los decretos de las restricciones. Pero como no se le había dado sobre esta materia, no debían figurar. Sin embargo, el señor Duadale entregó al señor Lucía la nota escrita que llevaba, para que la diera a los informadores.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Respecto al Consejo de Cultura, el Gobierno decidió ya en principio en el Consejo de la semana pasada su sustitución por otro organismo rector más útil y menos costoso.

Un Consejo puramente administrativo

Los decretos, se traerán al Consejo del jueves para su lectura.

Salíó el señor Royo Villanova y fué rodeado por los numerosísimos periodistas que esperaban la terminación del Consejo.

Consejo administrativo, nada más que administrativo—dijo—. Hemos tratado extensamente de la ley de restricciones y nada más. Yo quería tratar de nuevo el tema del traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad, pero no ha habido tiempo, y, en su consecuencia, esta tarde a las cinco, se reunirá la Ponencia ministerial que fué designada en último Consejo, y a la que, como es natural, yo asistiré.

También hablaron los periodistas con el ministro de Estado, a quien le dieron cuenta de los rumores muy acentuados que circulaban acerca del avance del Ejército italiano en Abisinia, así como de movimientos de las escuadras italiana e inglesa en el Mediterráneo Oriental.

El señor Rocho dijo que hasta ahora él ni había recibido la menor noticia, y le extrañaban los rumores, por cuenta de haber ocurrido algo, el ministro de Estado tendría ya la noticia comunicada por nuestro representante diplomático, y sobre todo, por nuestra Delegación en Ginebra. Añadió que esta tarde, a las cinco y media, recibiría a los informadores para darles las noticias que tuviera.

El orden público

Al salir el ministro de la Gobernación, fué preguntado sobre los supuestos intentos de alteración de orden público por parte de los extremistas.

—Eso—dijo el señor Portela—lo sabrán ellos, los extremistas y los periódicos que lo publican. Algo sé yo también, pero España puede tener la seguridad, y no tengo interés que lo conozca el país, de que el orden público no será alterado. Esto no quiere decir que no se produzcan intentos para alterarlo, pero no pasará del intento.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Lerroux se limitó a decir:

—No hay nada más sino que hemos seguido ocupándonos del problema de la ley de Restricciones y que hemos llegado a un perfecto acuerdo.

Un periodista le dijo entonces:

La ley de Restricciones

Al salir el señor Ler

EN EL PALACIO DEL NEGUS DE ETIOPIA

Una entrevista con el Emperador

“Conozco bien la historia de España y sé lo que allí le ocurrió a Napoleón”

El Negus tiene un porte verdaderamente real y es sencillo y de gran inteligencia

Ofrecemos a continuación a nuestros lectores el amplio relato que nos remite nuestro enviado especial a Etiopia señor Bermúdez Cañete, de la visita que hizo al Negus. Un extracto de ella nos fué transmitido por cable y se publicó en su día, lo cual no perjudica, sino que acrece el interés de esta narración mucho más detallada.

(De nuestro enviado especial)

ADDIS ABEBA, Septiembre.

Es una tarde lluviosa. Más aún, casi de lluvia torrencial. Las que acostumbra a brindarnos Addis Abeba en esta época de la estación húmeda. A través del aguacero voy camino del palacio del Negus para entrevistarme con Su Majestad imperial. Me acompaña el jefe de Prensa, Atto Lorenzo...

Frente al palacio. Frente a uno de los palacios, diría mejor. Dos palacios reales tiene ya Addis Abeba, que es una capital joven de treinta años. ¿Palacios? Voy a desencantar a los lectores. Frente a las cabañas y las chozas de los indígenas, sí que lo son. En la acepción europea no pasan de una villa lujosa el más nuevo, de una serie caótica de pequeñas y destaraladas construcciones el más viejo, el “Gibbi”. Los etíopes, ¡bien sabe Dios!, no tienen aptitudes arquitectónicas ni artísticas. Lo malo es que han llamado para que dirijan sus obras de este carácter a arquitectos de los pueblos europeos de menos tradición arquitectónica, como Suiza y Hungría.

Mas palacio es, al fin y al cabo, a pesar de su aspecto de villa modernista, construida con motivo de las fiestas solemnes de la coronación del Emperador. Un jardín estilo europeo lo circunda. Praderías de hierba. Arriates de flores. La perspectiva es agradable y vistosa.

Ascendimos la breve y modesta escalinata de acceso. A ambos lados dos soldados de la guardia imperial vestidos de caqui y con mochila nos presentan arma al estilo belga, con el fusil ligeramente inclinado hacia delante. El portal. Como cualquier portal de una villa rica. Luego el interior del palacio. Ante todo nos sorprende la mezcla de muebles de mobiliario. Muebles árabes y europeos dan un aspecto confuso y abigarrado. Siempre una butaca junto a un taburete pseudo-árabe. A veces combinaciones más absurdas. Muebles de líneas modernas europeas junto a un biombo decorado de recargados arabescos.

Dos servidores, vestidos a la abisinia, con su traje blanco y su “chama”—perro calzados—, nos saludan. En una sala a la izquierda, aguardo. Sobre un velador, un álbum. En letras de oro, con fondo de púrpura, esta dedicatoria: “A Su Majestad l'Empereur Haillé Shassissé T. (sic). Dentro, una colección de pésimas fotografías de escenas de plantación. El álbum tiene un pie de imprenta de Amsterdám. Por lo visto, los aduladores europeos pagan las concesiones del emperador procurando pervertirle el gusto. ¡Ingratitudes de la vida!

Espero sólo pocos minutos. Atto Lorenzo vuelve y me conduce por una antecámara de un gran ventanal ante una puerta. Un etíope, vestido con el traje blanco ordinario, aunque sin “chama”, la abre respetuosamente. Estoy ya frente a Su Majestad Haillé Salassie I.

El Negus

Mis ojos se clavaron en la figura que se asienta tras una mesa, con tapete oscuro, de espalda a la luz. Apenas si paseo la vista entonces por el recinto, un salón de regulares proporciones, paredes desnudas y estrado marrón. Es el Negus. Bajo, menudo. La tez pálida. Ojos vivos. Nariz aguileña. Barba negra completa, que se continúa en la cabellera rizada y mate. Conocía su figura por las mil fotografías y relatos que le han hecho popular en el mundo. Mas todo lo que esas reproducciones gráficas y esos relatos muestran de inteligente y majestuoso en el rostro del monarca es nada comparado con la realidad.

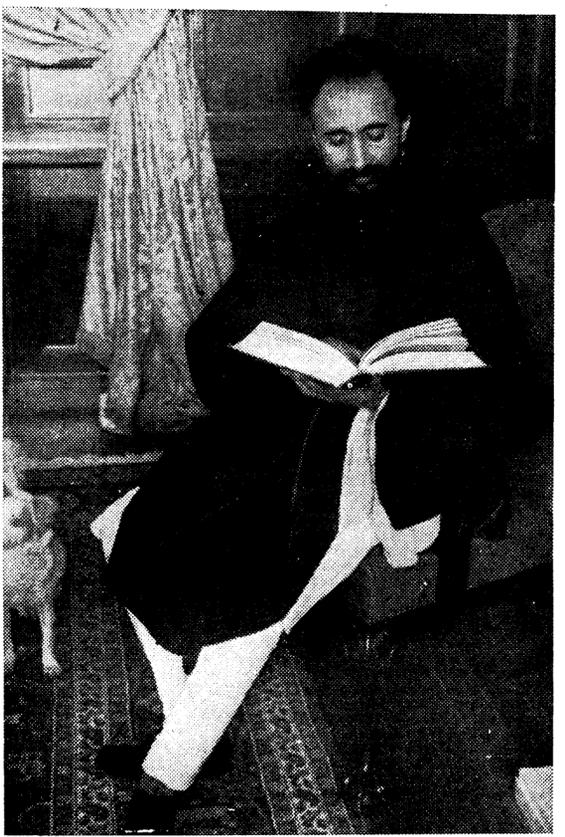
Su porte es verdaderamente el de un rey. Diríase que se recuerda a uno de los Reyes Magos. La mirada revela austeridad. Hay en el semblante como cansancio y pesadumbre. Pero en todo, destellos de inteligencia serena. Sencillez también en su vestido. Ninguna solemnidad de ornato regio. El Emperador viste el hábito sencillo de su vida diaria. Llego hasta su mesa. Me inclino protocolariamente. El Emperador me tiende la mano. La estrecho con respeto y heme sentado frente a él y un poco a su derecha. A mi lado, Otto Lorenzo, que me sirve de intérprete. En realidad no es necesario. Su majestad domina perfectamente el francés. Pero la presencia del traductor, a la par que da solemnidad a la entrevista, permite al Emperador reflexionar sus respuestas.

Nuestra conversación

La entrevista es meramente protocolaria. Sé de antemano que se me ha concedido la recepción, pero sin el carácter de una entrevista periodística. El Monarca, sin perjuicio de proporcionármela otro día, quiere sólo ahora saludarme como el primer periodista español, llegado a estas tierras.

Apenas me he sentado, hay un instante de indecisión y de silenciosa pausa. Pienso que el protocolo quizá obliga a esperar la pregunta del Monarca. Mas advierto que debo estar equivocado. Pasan los segundos y el Emperador nada habla. Entonces comienzo yo por decirle:

—Aun a costa de faltar al protocolo, yo no puedo resistir el deseo de manifestar sin más a Su Majestad mi gra-



El Negus, gran aficionado a los libros, leyendo en un rincón de su biblioteca particular (Foto. Suwa.)

titud por el honor que me otorga de poder personalmente conocerlo.

Le respuesta, traducida, vino a ser: —Es para mí una satisfacción recibir a un representante de la gran y cristiana tierra española. Y quiero agradecer por conducto de usted, en esta primera ocasión que se me presenta, la afectuosa acogida que el Gobierno y el pueblo de España dispensaron a los delegados etíopes al Congreso Postal. Ellos me han contado de las bellezas y hermosuras de su tierra.

—Transmitiré, Señor—añado—sus palabras. A mí me envía EL DEBATE para que informe de la actualidad en el reino de Su Majestad, por el que se siente vivísima curiosidad en España.

Me habla de España

Al oír esto, el emperador, hasta entonces inmutable, esbozó un pequeño gesto de queja, y pensando, sin duda, que España es la única potencia de cierta categoría que no tiene representante diplomático en este Imperio, añadió: —Díganme su patria no siente afecto alguno por la mía y que sólo procura la amistad de un pueblo que ahora prepara un ataque a Etiopia. Yo no lo quiero creer. España, país noble, no puede ver con indiferencia el que se haga la guerra a un pueblo cristiano que sólo desea paz y libertad para todos.

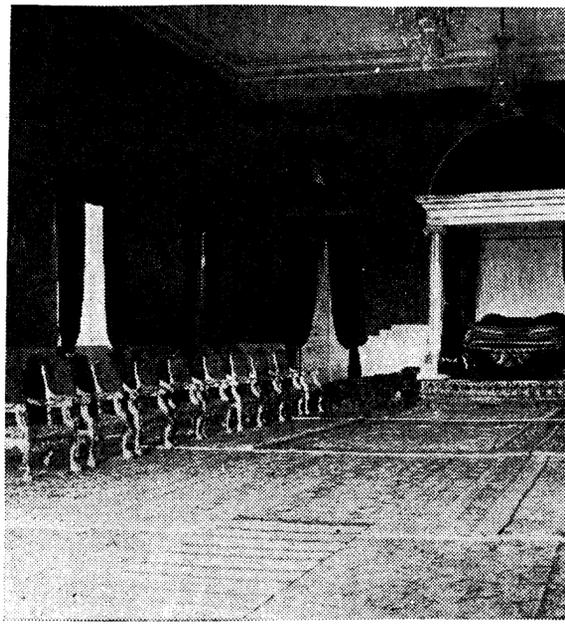
—No otro, según mis noticias—contesté—, es el deseo del pueblo y las autoridades de España. Ya sabe Su Majestad que fué una expedición de portugueses y españoles la que vino en el siglo XVI a este país, no por móviles egoístas de dominio, sino pensando en ayudar al pueblo etíope en su lucha por el cristianismo.

—Conozco bien la historia de España. —Y la de sus famosos guerrilleros? —Esa sobre todo. Sé todo lo que le ocurrió a Napoleón en España y sé lo que le ocurrió en Rusia.

Los ojos del Emperador, grandes y, sin embargo, agudos y dulces, siguen los más imperceptibles detalles de mi expresión en el diálogo. El acciona suavemente con sus manos pequeñas y finas, como su figura, extraordinariamente nerviosas.

Una doctrina cristiana

Pero la conversación tiene trazas de llegar a la entrevista. Hay otro instante de pausa. Recuerdo entonces que el maestro del Negus fué el P. Jeurous-



La sala del trono en el palacio del Negus (Foto. Suwa.)

Quezón ha sido elegido Presidente de Filipinas

Obtuvo una mayoría aplastante

MANILA, 17.—Se han celebrado las elecciones para la presidencia, vicepresidente y nueva Asamblea Nacional del nuevo Gobierno de transición de las Islas Filipinas. Han triunfado, según se esperaba, don Manuel Quezón y don Sergio Osmena, que presentaban, respectivamente, sus candidaturas a la presidencia y vicepresidencia de la nación. Según los resultados incompletos de las elecciones en diez y seis distritos, los candidatos a la presidencia han obtenido los votos siguientes: Quezón, 26.410 votos; el general Aguinado, 8.156 y el Obispo Aglipay, 3.100.

Durante las elecciones se han producido varios choques sangrientos en algunas provincias, resultando varios muertos y heridos.

La mesa de un colegio electoral fué encarcelada, acusada de haber cometido irregularidades durante las elecciones. Un candidato a la Asamblea Nacional de los aguinadistas ha informado que en Harvacan, en la provincia de Antique, los inspectores estaban obligando a los votantes a que registraran abiertamente sus votos, y solamente la presencia de la Policía evitó que se produjeran actos de violencia.—United Press.

Se mantendrá en Ginebra el Comité del Chaco

El acuerdo fué debido a la intervención del delegado español

GINEBRA, 17.—A consecuencia de las últimas noticias ya conocidas, procedentes de Buenos Aires, ha estado el punto de disolverse el Comité Consultivo del Chaco. Lo hubiera sido, en efecto, de no haber intervenido en la reunión de hoy con tanta prudencia como previsión y acierto, el delegado español señor Aguilár, que ha logrado así continuar dentro de la Sociedad de Naciones las negociaciones para la paz entre las dos Repúblicas americanas.

Un éxito más de nuestros delegados en ese desgraciado asunto que interesa a la vez a la paz general y al mundo hispánico.—S. F.

Doña Victoria en Córcega

AJACCIO (Córcega), 17.—Doña Victoria de Battenberg ha llegado a Córcega acompañada de los duques de Maura, con los cuales está pasando una vacación en la Riviera francesa. Doña Victoria viaja en el yate «Dolphin», de sir Warden Chilcote.—United Press.

Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Ya podrá también como usted pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente



Hoy, día del patrón de la ciudad, ha tenido que dar órdenes a sus ministros, asistir de nueve a once a una fiesta religiosa, conferenciar con sus consejeros, recibir los informes de cuatro o cinco gobernadores, escucharme a mí, colocarme ante fotógrafos y hombres del cine y no sé cuántas cosas más. No es leyenda tampoco cuanto se ha dicho de su sobriedad. Es frugal en la comida, duerme poco y ello no obstante su salud delicada. Parece como si le sostuviera en toda una interna energía y dinamismo. Hombre, además, religioso. En sus ocupaciones no falta nunca un intermedio para la oración. Sus más grandes amores, la patria y su segundo hijo Makonnon, niño de poco más de doce años.

Pero volvamos a nuestra charla que, en realidad, ya ha concluido. A un gesto de Su Majestad me levanto. Hago otra vez las tres reverencias que el protocolo ordena. Y... salgo sin volver la espalda hasta la puerta que abre solícito un criado. No abandono, empero, el palacio. He tenido la suerte, como he dicho antes, de que, tras mi entrevista, fuera la hora señalada a una serie de informadores gráficos y “cameramen” para hacer retratos del Emperador. Pa-

Antonio BERMUDEZ CAÑETE

HOY SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA

Mussolini dice a un periodista francés que Italia está en el deber de arriesgar su existencia en esta jugada

(Radiograma de nuestro enviado especial)

ADDIS ABEBA, 17.—Regreso ahora de una excursión de tres días por el Norte del país. La noticia más destacada es que sigue lloviendo, y en lo que yo he recorrido me parece imposible que se puedan realizar movimientos de tropas, salvo en pequeña escala que no puede significar el comienzo de la guerra “en serio”. Claro que el ambiente es belicoso en los jefes militares, sobre todo en los que podíamos llamar de segunda fila. Y lo mismo en los soldados. Ahora en lo que yo he podido conocer en estos días, los jefes abisinios continúan creyendo en la vieja táctica y difícilmente se adaptarán a la guerra astuta y sutil de las guerrillas. Algunos me han dado la impresión de que ni las entienden siquiera. Sólo en algunos que se dan cuenta de la diferencia de preparación y de medios entre el Ejército de Italia y el de Abisinia está la idea de pelear en guerrilla, pero no sé si lograrán imponerse a la acometividad de los otros cuando la hora llegue.

Hoy el emperador ha ofrecido un banquete monstro a 8.000 soldados de su guardia. Inútil decir el entusiasmo de los invitados. Antes había pasado revista a lo poco de Cruz Roja que han llegado a organizar y que son en total cinco camionetas. Formarán la primera ambulancia.

Los preparativos militares no distraen la atención de lo que sucede en Ginebra y es natural, porque para el Negus y sus consejeros, la suerte del país es en Ginebra donde se decide. Saben de sobra que a Italia pueden costearla con una negativa, pero a la Sociedad de las Naciones, no. Y la reserva de las informaciones ginebrinas les hace desconfiar. Su actitud es más difícil aún porque, salvo los consejeros íntimos del emperador, la mayoría de los personajes que bullen en Addis Abeba son intransigentes. Por eso, aunque las noticias de Ginebra son oficialmente de ligero optimismo, su preocupación continúa. Hoy han vuelto a quejarse de la actitud de España, que quisieran más francamente al lado de Abisinia.

Hoy se han marchado 40 comerciantes indios. En realidad, nada hacían allí, donde el comercio está totalmente paralizado. La moneda se mantiene en la antigua cotización.—Bermúdez CAÑETE.

Declaraciones de Mussolini

PARIS, 17.—El señor Mussolini, entrevistado por un redactor del «Matin», ha declarado especialmente:

«Tuvo por el pueblo inglés una amistad sincera y fiel; pero nos parece monstruoso que esta nación, que domina al mundo, nos llegue a una pobre parcela de tierra al sur africano.

«Marcharemos en línea recta. No cometeremos nunca un acto de hostilidad contra una nación europea; pero si se comete contra nosotros, esto será la guerra, Italia no la desea, pero tampoco la teme.

«Francia, cuyo esfuerzo amistoso para Italia y ampliamente europeo reconocemos, ¿querrá las sanciones? Es todo cuanto le preguntamos en su posición, que comprendo es delicada. Pero que otros hablen de sanciones equivale al peligro de una refundición del mapa de Europa. Se vería lo que cuesta rechazar a Italia contra los que reclaman otra distribución y, tal vez, más justicia.

«Añadí el «Duce» que varias veces y en todas formas ha dado a la Gran Bretaña la seguridad de que serían mutuamente respetados todos los intereses que aquella pudiera tener en Abisinia; pero los intereses que incitar a Inglaterra a hacer una oposición tan violenta a Italia ponen en relieve un terreno completamente diferente que la Gran Bretaña no quiere confesar».

«No se trata de una partida de póker; pero Italia posee una carta que implica el deber de arriesgar toda su existencia, e Italia jugará esta «carta».

«Italia quiere conseguir, por medio de su empresa colonial, su seguridad y las posibilidades de expansión para el excedente de su población. Los fusiles dispararán solos allí, abajo, ya que cuatrocientos mil etíopes armados se oponen a doscientos cincuenta mil italianos que disponen «cambien de fusiles».

«El señor Mussolini puso a continuación de relieve la profunda inquietud que reinaba en Italia y las posibilidades de movilización. «Italia ha movilizado ya un millón de sus hijos, y en veinticuatro horas puede movilizar, sin gran trabajo, un ejército de diez millones, sin tener que retirar para ello a los obreros de los talleres de armamento. Si se llega a tener el descaro de recurrir a sanciones militares, Italia movilizará fuerzas más elevadas todavía».

«Las fuerzas del internacionalismo han querido humillar al fascismo, personificado por Italia, y sólo han conseguido irritarle. El rencor italiano durará mucho tiempo, pues aunque el pueblo italiano es sensible a los testimonios de amistad, todavía no ha podido olvidar nunca una afrenta».

Hoy, Consejo en Roma

ROMA, 17.—Se concede bastante importancia al nuevo Consejo de ministros que se celebrará mañana y que es continuación del que hubo el sábado, y en el que el señor Mussolini hizo su ya conocida declaración.

Se considera probable que la contestación de Italia al proyecto del Comité de los Cinco será objeto de nueva declaración ministerial. Si bien el Gobierno de Italia no ha dado a conocer su opinión sobre este proyecto, son mínimas las posibilidades de que sea aceptado. Parece que las medidas que adoptará

mañana el Gobierno tendrán carácter económico y tendrán a poner a la nación en estado de bastarse a sí misma en caso de hostilidades.

Corren rumores de que se adoptarán eventuales medidas financieras, entre ellas un nuevo impuesto sobre los alquileres, pero no se tiene hasta ahora ninguna confirmación oficial.

El Comité de los Cinco

GINEBRA, 17.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones anuncia que una nueva reunión del Comité de los Cinco se celebrará mañana por la mañana, para terminar definitivamente las sugerencias que puedan servir de base a las negociaciones para hallar una solución al conflicto italoetíope.

En la reunión de esta tarde, el Comité ha proseguido sus trabajos para hallar la fórmula de solución.

En los círculos ginebrinos se subraya que difícilmente se cree que los consejos del Comité de los Cinco no se considerarán como obligatorios, sino como base para nuevas negociaciones.

Las partes interesadas han sido tenidas al corriente oficialmente del contenido esencial de las proposiciones, pero todavía no se sabe si estas proposiciones serán sometidas a Italia y a Abisinia antes de ser adoptadas por el Consejo.

Durante la sesión privada celebrada hoy por el Consejo, el señor Litvinoff ha pedido, según parece, que el Consejo adopte una decisión antes de que hayan comenzado las negociaciones entre las partes interesadas.

Al abandonar, a la una de la tarde, la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, el señor Laval ha declarado a los periodistas:

«Buscamos una base de negociación y la encontraremos».

Se habló de un combate

GINEBRA, 17.—La delegación italiana desmiente categóricamente el rumor que ha circulado en el extranjero a propósito de incidentes registrados en Abisinia entre tropas italianas y abisinias.

GINEBRA, 17.—Las autoridades han acelerado la investigación a causa del informe relativo a un choque habido entre etíopes e italianos, y se ha sabido que agentes de las grandes potencias en los puntos de África donde existe mayor tensión, son los responsables de haber lanzado dicho rumor.

La United Press sabe que una información enviada a Ginebra por el Gobierno español hizo que el delegado de este país llamara la atención del Comité sobre la peligrosa tensión que hay

La flota británica se concentra en Grecia

Han salido de Malta familias de funcionarios ingleses

ATENAS, 17.—Se ha anunciado oficialmente que cuatro acorazados, dos portaaviones, ocho cruceros y 45 «destroyers», todos de nacionalidad británica, llegarán entre los días 25 de setiembre y 15 de octubre, para tomar parte en las maniobras de la Escuadra inglesa en aguas griegas.

ATENAS, 17.—Con arreglo al programa del Almirantazgo británico, y lo mismo que en años anteriores, una división de la flota inglesa del Mediterráneo, formada por veintiséis cruceros y acorazados y tres escuadrillas de contratorpederos, estará estacionada del 25 de setiembre al 15 de octubre en los puertos de Argostoli, Corfú y Navarino.

Mujeres y niños salen de Malta

LONDRES, 17.—Comunican de La Valette a la Agencia Router que han salido para Inglaterra varias mujeres y niños pertenecientes a familias de funcionarios ingleses que viven en Malta.

En Singapur

SINGAPORE, 17.—Ha llegado, procedente de Weihaiwei, el crucero «Berwick», de la quinta escuadra de cruceros británica destinada a China, que ha hecho la travesía en sesenta y dos horas, en vez de sesenta y cinco, como se hace generalmente.

Se informa que varios «destroyers» y quizá un portaaviones llegarán mañana. Los periódicos locales no hacen mención de estos movimientos navales.

La protección de Egipto

EL CAIRO, 17.—Los periódicos egipcios se ocupan extensamente de las medidas de precaución adoptadas por Egipto. Las autoridades egipcias han reforzado las tropas de la frontera y los italianos construyen defensas alambradas.

Parte de la flota inglesa que se halla estacionada en Alejandría ha sido enviada a Port Said y al Mar Rojo. Algunas unidades quedan en Suez e Ismalia. Otras unidades han sido enviadas a Port Sudán. La zona del canal está sometida a férrea vigilancia. Se ha prohibido a los habitantes penetrar en determinados sitios. Circula el rumor de que el vier-

a lo largo de la frontera que divide Etiopía de Eritrea y Somalia. Una tensión—ha añadido dicho delegado—que representa una amenaza continua del desencadenamiento de un incidente desagradable.

Se cree que las declaraciones del delegado español han impulsado al Comité a acelerar su labor.

Los cónsules italianos

LONDRES, 17.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter que la Legación de Italia declara que la razón de que se mantengan los Consulados en Dessye, Condar, Magale y Markov es debido a que el Gobierno etíope no ha dado hasta ahora ninguna instrucción a las autoridades locales de dichas regiones para garantizar la seguridad de esos funcionarios durante su viaje de regreso a la capital.

En los círculos etíopes contestan a ello, diciendo que los cónsules aún no han dado a conocer el itinerario que habrán de seguir.

Consejo en Londres

LONDRES, 17.—Esta tarde, bajo la presidencia del señor Baldwin, se ha celebrado una reunión ministerial a la que han asistido el ministro de Negocios Extranjeros, el de la Guerra, el primer lord del Almirantazgo, el ministro del Aire, los de Colonias y Comercio y los jefes de distintas divisiones ministeriales.

Esta reunión duró hora y media. A mediados de la semana próxima habrá un Consejo de ministros.

LONDRES, 17.—Durante la reunión ministerial convocada por el señor Baldwin no fué estudiada la contestación a las preguntas francesas relativas a una intervención eventual de Inglaterra en caso de agresión en Europa central.

Se dice que esta contestación consistirá probablemente en un texto parecido a uno de los párrafos del discurso del señor Hoare en Ginebra el 11 del actual y quedará definitivamente fijada cuanto sean consultados todos los ministros, lo que tardará aún varios días.

Salvo esta precisión, no se ha hecho indicación alguna en los círculos oficiales sobre la deliberación de hoy.

La presencia de los ministros de la Defensa Nacional, Colonias y Negocios bastan, sin embargo, para hacer suponer el alcance de este Consejo de ministros restringido.

También es importante destacar la presencia del señor Runciman, ministro de Comercio, lo que parece indicar se trató también de las sanciones económicas eventuales.

Las autoridades inglesas han hecho gestiones cerca de Aben Seud para obtener una vigilancia del lado de Hedjaz. El partido «swadista» ha precisado su punto de vista de esta forma: «La tarea de Egipto es la de estar dispuesta a hacer una guerra defensiva si Italia violara sus fronteras, sino una política de neutralidad muy estricta». El jefe del partido Naha Bajá ha anunciado que pronunciará un gran discurso político.

Los preparativos italianos

NAPOLES, 17.—Acelerarán las salidas de tropas. El buque «Blancamano» ha salido esta tarde con 52 oficiales y 3.000 soldados para África.

Diecinueve mil veteranos de la gran guerra han solicitado hasta ahora alistarse en la división de voluntarios de las «Camisas Negras», la división Tevere, para servir en África del Este.

En Nápoles, el Comité Provincial de Defensa Aérea anuncia que se hará un censo de todos los individuos y familias, que bien voluntaria u obligatoriamente, tendrán que abandonar la ciudad en el caso de que exista el peligro de esta clase de ataques. En un cuestionario que será sometido a todos los habitantes de la ciudad, y que constituirá la base del censo, se pedirá que se conteste a qué parte de los distritos inmediatos se trasladarían en el caso de un ataque aéreo.

Noticias procedentes de Asmara dicen que por lo menos unos sesenta camiones de procedencia americana recorren constantemente el camino entre Asmara y una ciudad inmediata. El tráfico se hace en un movimiento circular, para que los camiones puedan transportar material de guerra que, según se cree, se envía a depósitos cercanos a la frontera de Etiopía, aun cuando Asmara sólo está a sesenta millas de la frontera.

HENDERSON, ENFERMO DE ICTERICIA

LONDRES, 17.—El señor Henderson, presidente de la Conferencia del desarme se halla enfermo y ha sido trasladado al hospital. Sufre una enfermedad gástrica complicada con ictericia.

Para seminarios y comunidades:

BIBLIOTECA "Pax"

Se frustra un robo de joyas en la iglesia parroquial de Carmona

Los ladrones son puestos en fuga cuando se disponían a apoderarse de las alhajas de la Virgen, cuyas fiestas se están celebrando. Se constituye en Bilbao una Asociación de mutilados, que establecerá un taller cooperativo para reeducación de los mismos y auxilio a los carentes de medios económicos

El gobernador de Zaragoza anuncia severas medidas contra la propaganda extremista a domicilio

ALBACETE, 17.—Se celebró la fiesta de aviación organizada por el Ayuntamiento con la cooperación de la Compañía Española de Aviación. En el acto efectuado en el aeródromo civil de Los Llanos, participaron diez y siete aparatos, de diversos aeródromos. La fiesta de aviación dió comienzo con una carrera de velocidad sobre la base del triángulo, formado por el aeródromo militar de la Torrecilla, el penal de Chinchilla y el aeródromo civil. Ocho aviones participaron en esta prueba. Ganó la carrera el aparato de construcción española «Fruller», pilotado por el capitán García Morato; en segundo lugar entró un aparato de Valencia, pilotado por el señor Modóver, y en tercer lugar, el aparato de Barcelona. Luego se efectuaron vuelos de acrobacia. Fue el primero en efectuarlos el aparato de Barajas, que pilotaba el teniente don Ramiro Pascual. Al salir de un invertido, perdió altura y cayó violentamente a tierra, desde unos 60 metros. El aparato quedó completamente destruido. El señor Pascual resultó con ligeros rasguños en la cabeza izquierda y en la barbilla, sin importancia. Después realizó el vuelo de acrobacia el capitán García Morato, con el mismo aparato «Fruller», haciendo toda suerte de pruebas. También realizó esta prueba un aparato de caza de Getafe, pilotado por el teniente Serrano. Hay que advertir que no se efectuaron ni la cuarta parte de las pruebas anunciadas. Se repartieron premios por valor de 10.000 pesetas.

Iban a robar una calavera

ALMERIA, 17.—En el pueblo de Institución un guardia jurado sorprendió a los vecinos Francisco Orta Blanes y Sebastián Alcaraz Salvador, en el momento que sustraían una calavera del osario del cementerio. Fueron detenidos y se negaron a declarar el motivo de la sustracción.

Jugando con una escopeta mata a su tío

AVILA, 17.—En el término de Casavieja, el vecino Mariano Fuentes se quedó dormido, dejando cargada la escopeta a su lado. Mientras dormía, un sobrino suyo, llamado Víctor Muñoz, de nueve años, se puso a jugar con el arma, con tan mala fortuna que se le disparó ésta, matando a su tío Mariano.

Despidos en la C. Naval

BILBAO, 17.—Mañana, al liquidar sus jornales, serán dados de baja de la plantilla de la Constructora Naval, otros veinticinco empleados especialistas, siete electricistas y 18 pintores, por falta de trabajo.

Piden dinero con amenazas de muerte

BILBAO, 17.—El alcalde de Portugalete, don Enrique Retuerto, recibió días atrás una carta, en la que se le amenazaba de muerte si no entregaba cinco mil pesetas en su propio domicilio, a unos individuos que se presentarían a recogerlas. El señor Retuerto dio cuenta a la Guardia civil, y ésta detuvo a un sujeto que, conduciendo un automóvil, se presentó a la puerta de la casa del señor Retuerto pidiendo el dinero. Se ha comprobado que el detenido es un infeliz del que se han valido los peticionarios, cuya identidad no ha podido ser establecida.

La reeducación de los inválidos

BILBAO, 17.—Se va a constituir en Bilbao una Asociación de Mutilados del trabajo, cuya finalidad es solicitar de

Sanatorio de Valdeasierra

Guadarrama (Madrid) Magnífico clima de invierno. Rayos X. Pneumotórax. Frenicoestomía. Moderno equipo para sección de adherencias pleurales (Jacoescu). Pensiones: 15 a 20 pesetas (incluida asistencia médica). Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Guadarrama. Teléfono 2.

Los trastornos artríticos, ¿cómo se combaten?

Si la sangre arteriosa por defecto del intercambio se altera, está empobrecida de oxígeno. Entonces, cuando no se destruye ni elimina, perdiendo la sangre poco a poco su pureza y las cualidades necesarias para el sostenimiento de la vida en estado floreciente. Subintina en este caso el estado artrítico; el estado tóxico, que toma diferentes facetas en enfermedades tantas, cuyo corolario son, entre las más vulgares, el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, etc. Que los desechos o residuos de la nutrición no se descargan por las vías naturales? Ya se analizarán, ora en las articulaciones, ora en las arterias, endureciéndolas, y el problema de la libre circulación del elemento vital—la sangre—vendrá obstaculado, provocando el estado urémico y las consiguientes enfermedades. Harto se comprende la necesidad de liberar las arterias de estos tóxicos, que llamamos ácido úrico. A tal fin la clínica moderna adopta con resultados sorprendentes el infalible disolvente úrico Uromil.

Los que van sujetos al artrismo, ya sea hereditario o bien por exceso de la alimentación, un tratamiento mensual de pocos días les liberará de este veneno tóxico, que envejece y mata prematuramente. El Uromil es agradable y produce verdaderas descargas uricas por la orina. Véase la siguiente opinión médica: «Entre los múltiples preparados para combatir el artrismo, el Uromil es el que me proporciona resultados más positivos. Lo considero, por lo tanto, como muy superior a todos sus similares.» Dr. FRANCISCO SOJO, Profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona.

las autoridades la ampliación de los beneficios legales a los inválidos, la orientación profesional de los asociados y el auxilio económico a los que no puedan valerse por sí mismos. Como realidad inmediata se construirá un taller cooperativo para la reeducación de los inválidos, taller en el que se construirán miembros artificiales de todas clases que serán entregados gratuitamente a los mutilados que carezcan de medios para adquirirlos. La dirección, administración y mano de obra de este taller estará en poder de los mutilados reeducados.

Revolucionario detenido

CEUTA, 17.—Por la Policía fué detenido un individuo que resultó ser José López Fierro, activo participante en el movimiento revolucionario de octubre. Fué uno de los que colocó la dinamita para volar la sucursal del Banco de España. El señor Fierro, de profesión de importante cantidad y vino a refugiarse a Marruecos. Se han pedido a la Dirección general de Seguridad antecedentes del detenido.

Hojas comunistas

CIUDAD REAL, 17.—En Argamasa de Calatrava la Guardia civil ha detenido al vecino de Puertollano Eugenio Gómez, al que se ocupó propagando comunista incitando a la revolución e insultando al Gobierno. Manifestó que se había entregado un sujeto que estuvo de paso en el pueblo.

Decomiso de trigo

CIUDAD REAL, 17.—La Guardia civil de Villanueva de la Fuente ha detenido a dos vecinos de la localidad que conducían 1.100 kilos de trigo molurado en el molino de Terrinchos. Se les decomisó la mercancía.

Ciudad Real, 17.—Ante el Tribunal de Urgencia se vio hoy la causa

contra el joven de Almodóvar del Campo Perfecto Simarro, que en la noche del 21 de julio último mató de un tiro al abogado don Luis Simarro, después de una discusión que tuvieron en la salida de un baile. El fiscal pide la pena de diez y siete años y cuatro meses de reclusión menor por homicidio; tres años, seis meses y veinte días por tenencia ilícita de armas y 25.000 pesetas de responsabilidad civil. El acusado privado pide veinte años por el asesinato.

Peces que ahuyentan la pesca

EL FERROL, 17.—Los pescadores se muestran alarmadísimo por la gran cantidad de arcos que se han presentado por estas costas, persiguiendo los bancos de sardinas que abundan tanto por este litoral. Los arcos, además de los enormes destrozos que causan, ahuyentan la pesca a otros mares. Los pescadores piden a las autoridades que se autorice usar las armas de fuego de las embarcaciones para combatir a dichos peces.

Robo frustrado en una iglesia

SEVILLA, 17.—En Carmona, varios sujetos intentaron penetrar en la iglesia parroquial durante la noche por el domicilio del cura párroco. Ya habían forzado la puerta exterior de la rectoría, pero cuando se disponían a abrir una de las puertas interiores, despertó uno de los habitantes de la casa, y a sus gritos, los asaltantes se dieron a la fuga. Se cree que el intento de robo iba dirigido contra la imagen de Nuestra Señora de la Gracia, Patrona del pueblo, cuyas fiestas se están celebrando actualmente. Con este motivo, la talla de la Virgen tiene puestas multitud de joyas de su tesoro de la promesa de muchos votos, que las prestan para que las luzca durante las ceremonias religiosas. Parece que los ladrones son forasteros que primero intentaron penetrar por las puertas del templo, pero como éste está muy vigilado día y noche, no lograron su propósito, y entonces trataron de entrar por la rectoría. La Guardia civil busca a los autores de la intentona.

Por el decoro estudiantil

ZARAGOZA, 17.—El Rectorado de la Universidad ha publicado una nota en la que dice que viene observando que de algún tiempo a esta parte, la masa escolar comienza a olvidarse del mínimo de las buenas maneras necesarias para la convivencia entre personas de educación corriente. Hasta no hace mucho, la Universidad merecía de los estudiantes un respeto y una consideración tal que producía asombro ver algún caso de abandono en las formas de comportarse y en el modo de vestir. Ahora, que la excepción comienza a crecer, es necesario abordar tajantemente los conatos de ordinario que producen preocupación y sonrojo, procurando dignificar el comportamiento en el ámbito universitario. Termina haciendo un llamamiento a los escolares y advirtiéndoles que no será permitida la entrada en los edificios universitarios a los que no vayan vestidos con el mínimo de decencia y dignidad que toda persona, por modesta que sea, debe presentar.

Contra la propaganda extremista

ZARAGOZA, 17.—El gobernador civil ha publicado, a propósito de la fijación de pasquines en los edificios, una circular en la que dice que en vista de que los propagandistas del extremismo han adoptado una nueva forma de vociferar injurias y hacer peligrosos llamamientos al desacato a la autoridad y al desorden arruinando, acudiendo al recurso de hacer su propaganda en las porterías y escaleras de las casas, anuncia que se exigirán responsabilidades e impondrá sanciones a los porteros que por incuria, cobardía u otras causas más graves consentían o dejan de denunciar las faltas de este género en las casas que están obligados a cuidar y vigilar. Como está en vigencia una disposición que ordena que estén cerradas día y noche las puertas en que no haya portero, se recuerda la obligación de cumplirla y se aplicarán sanciones, en caso necesario, a los propietarios.

Presunto homicidio cometido

OVIEDO, 17.—Un guardia municipal sorprendió y detuvo en la Arguosa a Ángel Muñoz Martínez, de treinta y ocho años, natural de Gijón y vecino de Lanera, supuesto autor de la muerte de Urbano Vega, que fué agredido en la noche del 11 del actual y falleció el día 14, a consecuencia de las lesiones que recibió.

Muere un minero en accidente

OVIEDO, 17.—En Caborana, cuando se disponía a abandonar el trabajo el minero picador Juan Cifuentes, de cuarenta años, cayó al fondo de un pozo de 30 metros de altura, estrellándose en el piso inferior. Murió en el acto. Era vecino de Pola de Lena, casado, y dejaba once hijos. Con motivo del accidente los compañeros del muerto abandonaron el trabajo y mañana continuará el paro en señal de duelo.

Hallan siete kilos de dinamita

OVIEDO, 17.—La Guardia civil de Lavecilla (León) informa a este Gobierno general que en un monte se han encontrado 210 cartuchos de dinamita con un peso total de siete kilos. Se cree que fueron ocultados por los rebeldes del último movimiento revolucionario de octubre.

El valor intrínseco de la arqueta

PAMPLONA, 17.—El juez especial que instruye sumario por el robo del tesoro de la Catedral, señor García Rodrigo, ha designado a don Marcelo Muñoz de Cepeda del Cuerpo de Archiveros del Estado y a don José María Hualde, archivero de la Diputación Provincial, para que informen acerca del valor intrínseco de la célebre arqueta arábigo-persa.

Causa por los sucesos de Berbinzana

PAMPLONA, 17.—Hoy ha empezado a verse en la Audiencia la causa instruida por los sangrientos sucesos registrados en el pueblo de Berbinzana en la noche del 14 de abril último, entre elementos de izquierda y de derecha, en los que resultaron un muerto y tres heridos graves, y uno leve. En dos sesiones laboriosísimas, que han durado hasta las nueve de la noche, han prestado declaración los seis procesados, los peritos médicos y unos cuarenta testigos. Se piden diversas penas por asesinato, homicidio frustrado, tres por lesiones y tres por tenencia ilícita de armas. Mañana seguirá la vista.

Furioso temporal en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 18.—Hay un temporal en el mar verdaderamente imponente. Las autoridades adoptaron precauciones para evitar que los grupos de los cual, varios curiosos han sido derribados por las olas y han resultado lesionados.

Robo frustrado en una iglesia

SEVILLA, 17.—En Carmona, varios sujetos intentaron penetrar en la iglesia parroquial durante la noche por el domicilio del cura párroco. Ya habían forzado la puerta exterior de la rectoría, pero cuando se disponían a abrir una de las puertas interiores, despertó uno de los habitantes de la casa, y a sus gritos, los asaltantes se dieron a la fuga. Se cree que el intento de robo iba dirigido contra la imagen de Nuestra Señora de la Gracia, Patrona del pueblo, cuyas fiestas se están celebrando actualmente. Con este motivo, la talla de la Virgen tiene puestas multitud de joyas de su tesoro de la promesa de muchos votos, que las prestan para que las luzca durante las ceremonias religiosas. Parece que los ladrones son forasteros que primero intentaron penetrar por las puertas del templo, pero como éste está muy vigilado día y noche, no lograron su propósito, y entonces trataron de entrar por la rectoría. La Guardia civil busca a los autores de la intentona.

Por el decoro estudiantil

ZARAGOZA, 17.—El Rectorado de la Universidad ha publicado una nota en la que dice que viene observando que de algún tiempo a esta parte, la masa escolar comienza a olvidarse del mínimo de las buenas maneras necesarias para la convivencia entre personas de educación corriente. Hasta no hace mucho, la Universidad merecía de los estudiantes un respeto y una consideración tal que producía asombro ver algún caso de abandono en las formas de comportarse y en el modo de vestir. Ahora, que la excepción comienza a crecer, es necesario abordar tajantemente los conatos de ordinario que producen preocupación y sonrojo, procurando dignificar el comportamiento en el ámbito universitario. Termina haciendo un llamamiento a los escolares y advirtiéndoles que no será permitida la entrada en los edificios universitarios a los que no vayan vestidos con el mínimo de decencia y dignidad que toda persona, por modesta que sea, debe presentar.

Contra la propaganda extremista

ZARAGOZA, 17.—El gobernador civil ha publicado, a propósito de la fijación de pasquines en los edificios, una circular en la que dice que en vista de que los propagandistas del extremismo han adoptado una nueva forma de vociferar injurias y hacer peligrosos llamamientos al desacato a la autoridad y al desorden arruinando, acudiendo al recurso de hacer su propaganda en las porterías y escaleras de las casas, anuncia que se exigirán responsabilidades e impondrá sanciones a los porteros que por incuria, cobardía u otras causas más graves consentían o dejan de denunciar las faltas de este género en las casas que están obligados a cuidar y vigilar. Como está en vigencia una disposición que ordena que estén cerradas día y noche las puertas en que no haya portero, se recuerda la obligación de cumplirla y se aplicarán sanciones, en caso necesario, a los propietarios.

Presunto homicidio cometido

OVIEDO, 17.—Un guardia municipal sorprendió y detuvo en la Arguosa a Ángel Muñoz Martínez, de treinta y ocho años, natural de Gijón y vecino de Lanera, supuesto autor de la muerte de Urbano Vega, que fué agredido en la noche del 11 del actual y falleció el día 14, a consecuencia de las lesiones que recibió.

Muere un minero en accidente

OVIEDO, 17.—En Caborana, cuando se disponía a abandonar el trabajo el minero picador Juan Cifuentes, de cuarenta años, cayó al fondo de un pozo de 30 metros de altura, estrellándose en el piso inferior. Murió en el acto. Era vecino de Pola de Lena, casado, y dejaba once hijos. Con motivo del accidente los compañeros del muerto abandonaron el trabajo y mañana continuará el paro en señal de duelo.

Hallan siete kilos de dinamita

OVIEDO, 17.—La Guardia civil de Lavecilla (León) informa a este Gobierno general que en un monte se han encontrado 210 cartuchos de dinamita con un peso total de siete kilos. Se cree que fueron ocultados por los rebeldes del último movimiento revolucionario de octubre.

El valor intrínseco de la arqueta

PAMPLONA, 17.—El juez especial que instruye sumario por el robo del tesoro de la Catedral, señor García Rodrigo, ha designado a don Marcelo Muñoz de Cepeda del Cuerpo de Archiveros del Estado y a don José María Hualde, archivero de la Diputación Provincial, para que informen acerca del valor intrínseco de la célebre arqueta arábigo-persa.

Causa por los sucesos de Berbinzana

PAMPLONA, 17.—Hoy ha empezado a verse en la Audiencia la causa instruida por los sangrientos sucesos registrados en el pueblo de Berbinzana en la noche del 14 de abril último, entre elementos de izquierda y de derecha, en los que resultaron un muerto y tres heridos graves, y uno leve. En dos sesiones laboriosísimas, que han durado hasta las nueve de la noche, han prestado declaración los seis procesados, los peritos médicos y unos cuarenta testigos. Se piden diversas penas por asesinato, homicidio frustrado, tres por lesiones y tres por tenencia ilícita de armas. Mañana seguirá la vista.

Furioso temporal en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 18.—Hay un temporal en el mar verdaderamente imponente. Las autoridades adoptaron precauciones para evitar que los grupos de los cuales, varios curiosos han sido derribados por las olas y han resultado lesionados.

Robo frustrado en una iglesia

SEVILLA, 17.—En Carmona, varios sujetos intentaron penetrar en la iglesia parroquial durante la noche por el domicilio del cura párroco. Ya habían forzado la puerta exterior de la rectoría, pero cuando se disponían a abrir una de las puertas interiores, despertó uno de los habitantes de la casa, y a sus gritos, los asaltantes se dieron a la fuga. Se cree que el intento de robo iba dirigido contra la imagen de Nuestra Señora de la Gracia, Patrona del pueblo, cuyas fiestas se están celebrando actualmente. Con este motivo, la talla de la Virgen tiene puestas multitud de joyas de su tesoro de la promesa de muchos votos, que las prestan para que las luzca durante las ceremonias religiosas. Parece que los ladrones son forasteros que primero intentaron penetrar por las puertas del templo, pero como éste está muy vigilado día y noche, no lograron su propósito, y entonces trataron de entrar por la rectoría. La Guardia civil busca a los autores de la intentona.

Por el decoro estudiantil

ZARAGOZA, 17.—El Rectorado de la Universidad ha publicado una nota en la que dice que viene observando que de algún tiempo a esta parte, la masa escolar comienza a olvidarse del mínimo de las buenas maneras necesarias para la convivencia entre personas de educación corriente. Hasta no hace mucho, la Universidad merecía de los estudiantes un respeto y una consideración tal que producía asombro ver algún caso de abandono en las formas de comportarse y en el modo de vestir. Ahora, que la excepción comienza a crecer, es necesario abordar tajantemente los conatos de ordinario que producen preocupación y sonrojo, procurando dignificar el comportamiento en el ámbito universitario. Termina haciendo un llamamiento a los escolares y advirtiéndoles que no será permitida la entrada en los edificios universitarios a los que no vayan vestidos con el mínimo de decencia y dignidad que toda persona, por modesta que sea, debe presentar.

Contra la propaganda extremista

ZARAGOZA, 17.—El gobernador civil ha publicado, a propósito de la fijación de pasquines en los edificios, una circular en la que dice que en vista de que los propagandistas del extremismo han adoptado una nueva forma de vociferar injurias y hacer peligrosos llamamientos al desacato a la autoridad y al desorden arruinando, acudiendo al recurso de hacer su propaganda en las porterías y escaleras de las casas, anuncia que se exigirán responsabilidades e impondrá sanciones a los porteros que por incuria, cobardía u otras causas más graves consentían o dejan de denunciar las faltas de este género en las casas que están obligados a cuidar y vigilar. Como está en vigencia una disposición que ordena que estén cerradas día y noche las puertas en que no haya portero, se recuerda la obligación de cumplirla y se aplicarán sanciones, en caso necesario, a los propietarios.

Presunto homicidio cometido

OVIEDO, 17.—Un guardia municipal sorprendió y detuvo en la Arguosa a Ángel Muñoz Martínez, de treinta y ocho años, natural de Gijón y vecino de Lanera, supuesto autor de la muerte de Urbano Vega, que fué agredido en la noche del 11 del actual y falleció el día 14, a consecuencia de las lesiones que recibió.

Muere un minero en accidente

OVIEDO, 17.—En Caborana, cuando se disponía a abandonar el trabajo el minero picador Juan Cifuentes, de cuarenta años, cayó al fondo de un pozo de 30 metros de altura, estrellándose en el piso inferior. Murió en el acto. Era vecino de Pola de Lena, casado, y dejaba once hijos. Con motivo del accidente los compañeros del muerto abandonaron el trabajo y mañana continuará el paro en señal de duelo.

Hallan siete kilos de dinamita

OVIEDO, 17.—La Guardia civil de Lavecilla (León) informa a este Gobierno general que en un monte se han encontrado 210 cartuchos de dinamita con un peso total de siete kilos. Se cree que fueron ocultados por los rebeldes del último movimiento revolucionario de octubre.

El valor intrínseco de la arqueta

PAMPLONA, 17.—El juez especial que instruye sumario por el robo del tesoro de la Catedral, señor García Rodrigo, ha designado a don Marcelo Muñoz de Cepeda del Cuerpo de Archiveros del Estado y a don José María Hualde, archivero de la Diputación Provincial, para que informen acerca del valor intrínseco de la célebre arqueta arábigo-persa.

Causa por los sucesos de Berbinzana

PAMPLONA, 17.—Hoy ha empezado a verse en la Audiencia la causa instruida por los sangrientos sucesos registrados en el pueblo de Berbinzana en la noche del 14 de abril último, entre elementos de izquierda y de derecha, en los que resultaron un muerto y tres heridos graves, y uno leve. En dos sesiones laboriosísimas, que han durado hasta las nueve de la noche, han prestado declaración los seis procesados, los peritos médicos y unos cuarenta testigos. Se piden diversas penas por asesinato, homicidio frustrado, tres por lesiones y tres por tenencia ilícita de armas. Mañana seguirá la vista.

Furioso temporal en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 18.—Hay un temporal en el mar verdaderamente imponente. Las autoridades adoptaron precauciones para evitar que los grupos de los cuales, varios curiosos han sido derribados por las olas y han resultado lesionados.

Robo frustrado en una iglesia

SEVILLA, 17.—En Carmona, varios sujetos intentaron penetrar en la iglesia parroquial durante la noche por el domicilio del cura párroco. Ya habían forzado la puerta exterior de la rectoría, pero cuando se disponían a abrir una de las puertas interiores, despertó uno de los habitantes de la casa, y a sus gritos, los asaltantes se dieron a la fuga. Se cree que el intento de robo iba dirigido contra la imagen de Nuestra Señora de la Gracia, Patrona del pueblo, cuyas fiestas se están celebrando actualmente. Con este motivo, la talla de la Virgen tiene puestas multitud de joyas de su tesoro de la promesa de muchos votos, que las prestan para que las luzca durante las ceremonias religiosas. Parece que los ladrones son forasteros que primero intentaron penetrar por las puertas del templo, pero como éste está muy vigilado día y noche, no lograron su propósito, y entonces trataron de entrar por la rectoría. La Guardia civil busca a los autores de la intentona.

Por el decoro estudiantil

ZARAGOZA, 17.—El Rectorado de la Universidad ha publicado una nota en la que dice que viene observando que de algún tiempo a esta parte, la masa escolar comienza a olvidarse del mínimo de las buenas maneras necesarias para la convivencia entre personas de educación corriente. Hasta no hace mucho, la Universidad merecía de los estudiantes un respeto y una consideración tal que producía asombro ver algún caso de abandono en las formas de comportarse y en el modo de vestir. Ahora, que la excepción comienza a crecer, es necesario abordar tajantemente los conatos de ordinario que producen preocupación y sonrojo, procurando dignificar el comportamiento en el ámbito universitario. Termina haciendo un llamamiento a los escolares y advirtiéndoles que no será permitida la entrada en los edificios universitarios a los que no vayan vestidos con el mínimo de decencia y dignidad que toda persona, por modesta que sea, debe presentar.

Contra la propaganda extremista

ZARAGOZA, 17.—El gobernador civil ha publicado, a propósito de la fijación de pasquines en los edificios, una circular en la que dice que en vista de que los propagandistas del extremismo han adoptado una nueva forma de vociferar injurias y hacer peligrosos llamamientos al desacato a la autoridad y al desorden arruinando, acudiendo al recurso de hacer su propaganda en las porterías y escaleras de las casas, anuncia que se exigirán responsabilidades e impondrá sanciones a los porteros que por incuria, cobardía u otras causas más graves consentían o dejan de denunciar las faltas de este género en las casas que están obligados a cuidar y vigilar. Como está en vigencia una disposición que ordena que estén cerradas día y noche las puertas en que no haya portero, se recuerda la obligación de cumplirla y se aplicarán sanciones, en caso necesario, a los propietarios.

Presunto homicidio cometido

OVIEDO, 17.—Un guardia municipal sorprendió y detuvo en la Arguosa a Ángel Muñoz Martínez, de treinta y ocho años, natural de Gijón y vecino de Lanera, supuesto autor de la muerte de Urbano Vega, que fué agredido en la noche del 11 del actual y falleció el día 14, a consecuencia de las lesiones que recibió.

Muere un minero en accidente

OVIEDO, 17.—En Caborana, cuando se disponía a abandonar el trabajo el minero picador Juan Cifuentes, de cuarenta años, cayó al fondo de un pozo de 30 metros de altura, estrellándose en el piso inferior. Murió en el acto. Era vecino de Pola de Lena, casado, y dejaba once hijos. Con motivo del accidente los compañeros del muerto abandonaron el trabajo y mañana continuará el paro en señal de duelo.

Hallan siete kilos de dinamita

OVIEDO, 17.—La Guardia civil de Lavecilla (León) informa a este Gobierno general que en un monte se han encontrado 210 cartuchos de dinamita con un peso total de siete kilos. Se cree que fueron ocultados por los rebeldes del último movimiento revolucionario de octubre.

El valor intrínseco de la arqueta

PAMPLONA, 17.—El juez especial que instruye sumario por el robo del tesoro de la Catedral, señor García Rodrigo, ha designado a don Marcelo Muñoz de Cepeda del Cuerpo de Archiveros del Estado y a don José María Hualde, archivero de la Diputación Provincial, para que informen acerca del valor intrínseco de la célebre arqueta arábigo-persa.

Causa por los sucesos de Berbinzana

PAMPLONA, 17.—Hoy ha empezado a verse en la Audiencia la causa instruida por los sangrientos sucesos registrados en el pueblo de Berbinzana en la noche del 14 de abril último, entre elementos de izquierda y de derecha, en los que resultaron un muerto y tres heridos graves, y uno leve. En dos sesiones laboriosísimas, que han durado hasta las nueve de la noche, han prestado declaración los seis procesados, los peritos médicos y unos cuarenta testigos. Se piden diversas penas por asesinato, homicidio frustrado, tres por lesiones y tres por tenencia ilícita de armas. Mañana seguirá la vista.

Furioso temporal en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 18.—Hay un temporal en el mar verdaderamente imponente. Las autoridades adoptaron precauciones para evitar que los grupos de los cuales, varios curiosos han sido derribados por las olas y han resultado lesionados.

Robo frustrado en una iglesia

SEVILLA, 17.—En Carmona, varios sujetos intentaron penetrar en la iglesia parroquial durante la noche por el domicilio del cura párroco. Ya habían forzado la puerta exterior de la rectoría, pero cuando se disponían a abrir una de las puertas interiores, despertó uno de los habitantes de la casa, y a sus gritos, los asaltantes se dieron a la fuga. Se cree que el intento de robo iba dirigido contra la imagen de Nuestra Señora de la Gracia, Patrona del pueblo, cuyas fiestas se están celebrando actualmente. Con este motivo, la talla de la Virgen tiene puestas multitud de joyas de su tesoro de la promesa de muchos votos, que las prestan para que las luzca durante las ceremonias religiosas. Parece que los ladrones son forasteros que primero intentaron penetrar por las puertas del templo, pero como éste está muy vigilado día y noche, no lograron su propósito, y entonces trataron de entrar por la rectoría. La Guardia civil busca a los autores de la intentona.

Por el decoro estudiantil

ZARAGOZA, 17.—El Rectorado de la Universidad ha publicado una nota en la que dice que viene observando que de algún tiempo a esta parte, la masa escolar comienza a olvidarse del mínimo de las buenas maneras necesarias para la convivencia entre personas de educación corriente. Hasta no hace mucho, la Universidad merecía de los estudiantes un respeto y una consideración tal que producía asombro ver algún caso de abandono en las formas de comportarse y en el modo de vestir. Ahora, que la excepción comienza a crecer, es necesario abordar tajantemente los conatos de ordinario que producen preocupación y sonrojo, procurando dignificar el comportamiento en el ámbito universitario. Termina haciendo un llamamiento a los escolares y advirtiéndoles que no será permitida la entrada en los edificios universitarios a los que no vayan vestidos con el mínimo de decencia y dignidad que toda persona, por modesta que sea, debe presentar.

Contra la propaganda extremista

ZARAGOZA, 17.—El gobernador civil ha publicado, a propósito de la fijación de pasquines en los edificios, una circular en la que dice que en vista de que los propagandistas del extremismo han adoptado una nueva forma de vociferar injurias y hacer peligrosos llamamientos al desacato a la autoridad y al desorden arruinando, acudiendo al recurso de hacer su propaganda en las porterías y escaleras de las casas, anuncia que se exigirán responsabilidades e impondrá sanciones a los porteros que por incuria, cobardía u otras causas más graves consentían o dejan de denunciar las faltas de este género en las casas que están obligados a cuidar y vigilar. Como está en vigencia una disposición que ordena que estén cerradas día y noche las puertas en que no haya portero, se recuerda la obligación de cumplirla y se aplicarán sanciones, en caso necesario, a los propietarios.

Presunto homicidio cometido

OVIEDO, 17.—Un guardia municipal sorprendió y detuvo en la Arguosa a Ángel Muñoz Martínez, de treinta y ocho años, natural de Gijón y vecino de Lanera, supuesto autor de la muerte de Urbano Vega, que fué agredido en la noche del 11 del actual y falleció el día 14, a consecuencia de las lesiones que recibió.

Muere un minero en accidente

OVIEDO, 17.—En Caborana, cuando se disponía a abandonar el trabajo el minero picador Juan Cifuentes, de cuarenta años, cayó al fondo de un pozo de 30 metros de altura, estrellándose en el piso inferior. Murió en el acto. Era vecino de Pola de Lena, casado, y dejaba once hijos. Con motivo del accidente los compañeros del muerto abandonaron el trabajo y mañana continuará el paro en señal de duelo.

Hallan siete kilos de dinamita

OVIEDO, 17.—La Guardia civil de Lavecilla (León) informa a este Gobierno general que en un monte se han encontrado 210 cartuchos de dinamita con un peso total de siete kilos. Se cree que fueron ocultados por los rebeldes del último movimiento revolucionario de octubre.

El valor intrínseco de la arqueta

PAMPLONA, 17.—El juez especial que instruye sumario por el robo del tesoro de la Catedral, señor García Rodrigo, ha designado a don Marcelo Muñoz de Cepeda del Cuerpo de Archiveros del Estado y a don José María Hualde, archivero de la Diputación Provincial, para que informen acerca del valor intrínseco de la célebre arqueta arábigo-persa.

Causa por los sucesos de Berbinzana

Tres novelistas chilenos

Hace mucha falta una antología de prosa contemporánea nuestra que no esté hecha mezquinamente. El pueblo chileno, del sentido común cental y del seso parsimonioso, se entregó primero a historias y sociologías con una voluntad empeñada de hacer un país castizo y de organizarlo. Después de la columna de historiadores, la prosa rebasa hacia el género novelesco y viene el ja-ón de los cuentistas. Solamente mucho más tarde poesía se despegó como nuestra salamandra terrestre, muy desafiada de colores, pero un poco pesada.

Una gaceta apenas puede dejar caer algunos nombres, como lanzadas que se tiran a la atención del lector, que no sabe mucho en este asunto guardado tierra adentro por una vieja pereza criolla y por una inhabilidad española para la propaganda...

Barrios.—Encabeza la lista a plena honra Eduardo Barrios. Le debemos dos novelas definitivas: «El hermano Asno» y «El niño que enloqueció de amor» (título burlón que parece romántico).

El «en que acorrió Barrios a nuestra literatura» fué particularmente el de darnos la primera prosa fina que apareció entre nosotros usada en el género de la novela; nuestros novelistas, generalmente, sabían urdir buenas tramas, pero escribían en estilos bastante desrengados. Hay en él un acérrimo decoro de la lengua y una linda confluencia de versismo y poesía en su fábula. Con demasiada rapidez, la generación siguiente a la nuestra ha olvidado la lección que de él tomó en cuanto a la depuración de una prosa chilena más o menos basta, y le regatea el nombre que le debe de maestro.

La obra variada de Eduardo Barrios vale por una época literaria de país criollo. Sus novelas se clasifican en el grupo escaso de las logradas en el continente, y sus comedias, que el aplabamiento del género rebano de los repertorios, merecían otra suerte de la que le han impuesto los empresarios que manejan aquellos teatros siguiendo un gesto tal que llamaremos «sinistero».

La política separó a nuestro Eduardo Barrios en mala hora de su vocación probada y lucida de novelista, y como él eso fue poco, parece haberlo descajado de la vida chilena en la cual no rastreamos a hombre de su categoría ninguna actividad dirigente. Algun artículo circunstancial de crítica suele aparecer en la Prensa, que como cosa aya, trae la marca de la bella sensibilidad y la agudeza cordial que forman su temperamento. Esa sensibilidad de Barrios, junto a la del poeta Magallanes Mouré, son las más preciosas que han aparecido en nuestro pueblo, que es de ancha gesta cívica y de poca hazana íntima.

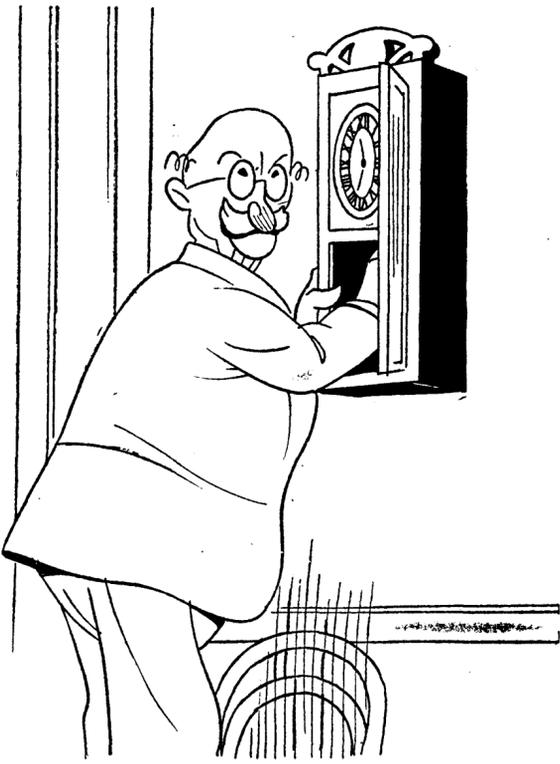
Pedro Prado.—Por el mismo tiempo en que Barrios nos fundaba la novela nerviosa de aventura reducida y de estilo vigilado aparecía Pedro Prado. Su clasificación fluctúa entre la prosa y la poesía, y como a los años de la literatura, le ocurre que los poetas lo incorporan con rezongo en sus antologías y que los prosistas también le refunfunan en su reino. En todo caso, el poeta se lleva de arrastre al prosista, aunque su fábula sea tan bien fraguada como la de cualquier otro novelador.

Pedro Prado, allá por el año 14 era el plexo solar de nuestra vida literaria. Hervía entero de creación; hacía el ensayo de arquitectura; daba el poema en prosa (sólo él lo prestigiaría en Chile); lograba la novela normal del muy curioso «El haz rural» y muchas cosas más; los vulgares; el hecho concisiona al Magisterio pedagógico en sus conferencias populares; él obligaba a leer a los «repentistas» envaletonados; él nos informaba de las novedades, dándonos limpias de frivolidad a los inexpertos, y especialmente él enseñaba a ser hidalgo de letras, hombre de altura en cualquier trance del vivir, desde una conducta diamantina. Ahora se echa de menos su figura señora, escamoteada de pronto al grupo por una voluntad de apartamiento que más queríamos poliarizar que aceptar.

Lillo.—El novelista más leído y el de más bulto en nuestras antologías de hace veinte años se llamaba Baldomero Lillo y era un contador extraordinario de las minas de carbón y de otras realidades de nuestro suelo, tan largo de decir por rico y contradictorio. Dejó dos libros excelentes que se leen con la mayor complacencia hoy mismo, a pesar del aluvión de modernidades útiles o tontas que vino detrás de ellos. Lillo nombró estos libros con una intención de dualismo parisi «sub-terra y sub-sole».

Lillo ha gozado y sigue gozando de aquel sufragio universal en el aprecio

EL BATURRO DEL CUENTO, por K-HITO



—Ya está hecho el reajuste... ¡y me han "sobrado" tres piecitas!

MADRILEÑA

—Como la decía a usted, hija, yo no supe na hasta que el otro día fué la Ramona, la del churrero, y me dijo en el patio: «Ya sabrá usted la «pepi» que han impresionao el señor Otilio, la señora Serapia y la chica de ambos, esa rubichic que la llaman a la «Manolés». Creo que tuvieron una «broncea» en mitad de la calle con un matrimonio, que también vende el «papel», y dicen que el señor Otilio le arrimaron un estacazo, que se quedó el hombre un cuarto de hora recostao en un árbol haciendo guifios y con la boca abierta. También a la «Manolés» la pusieron un ojo de «luto riguroso», pero en cambio, la señora Serapia dicen que «le dió más que a una ester» a la esposa del que le había dao el estacazo tan enorme al señor Otilio. Fue, como la he dicho a usted, la primera noticia que tuve del «disgusto» que por lo visto han tenido ustedes. ¿Me lo cuentan bien?

—Tal y como ocurrió, igualito. Salvo detalles. Ahora estamos esperando el juicio de faltas; por cierto, que si nos «echan» la sentencia en contra, yo ya he jurao que allí mismo, en los pasillos, me «descazo» otra vez, y como «de perdidos al río», según suela decirse, me voy a «quedar sola» dando «leña» a los agraciados.

—No haga usted eso, porque iría usted luego «de causa» con juicio oral y toda la pesca.

—¿Y qué! ¿Que me lleven a la cárcel? ¡Buena! Que me lleven aunque sea a Etiopía, la tierra de los negros, según dicen. ¡Más «negras» que las pasas y las ve una aquí, no las verá allí!

—Oiga, ¿y la cosa por qué fué?

—Por na: porque hay personas sin educación y que abusan demasiado de la debilidad. Verá usted cómo pasó: Desde que Otilio está «parao», y además con reuma en las caderas, nos venimos defendiendo con lo que yo gano asistiendo en las casas y con lo que trae la chica de la venta del «papel», y sea, de periódicos matinales y nohemiergos. La chica había «cogido» una de las subidas del «Metro», ande no vendía

que generalmente es calamitoso, pero que en él aparece como un caso de sabiduría instintiva en la masa lectora.

El buen artesano se nos murió a media madurez, y sus cuerdos talentos de narrador hicieron falta muchos años antes de que apareciera su heredero en Rojas o en Reyes.

Gabriela MISTRAL

Dan como seguro el traspaso de O. Públicas

Escaramuza entre los periódicos catalanistas a propósito de este traspaso. Un oficial de la Guardia civil peruana estudia en Barcelona la organización policíaca

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 17.—Síguese con expectante interés en Barcelona la actividad política de que da muestras Madrid. Los periódicos y los círculos políticos hacen cábalas acerca de la posibilidad de que se dé entrada en el Gobierno a elementos regionalistas, cosa que saca de quicio a los simpatizantes de la Esquerra. Pero lo que mayor expectación produce es lo que se resuelva en definitiva respecto al traspaso de servicios de Obras públicas. Cuando se hizo pública la aprobación del decreto, la Liga cantó victoria, como si a ella sola se debiera este triunfo para la autonomía; la Esquerra no pudo disimular su contrariedad y se enzarzaron ambos partidos catalanistas en una donosa polémica de Prensa. Pero cuando el Consejo de ministros acordó revisar la valoración del traspaso concedido, los de la Liga publicaron un artículo de fondo exteriorizando su desilusión y desconcierto, mientras «La Humanitat» y «La Publicitat» se requejaban pidiendo el ridículo de la Liga y exigiendo a sus consejeros que dimitiesen.

Puede asegurarse que en torno a este traspaso de servicios de Obras públicas se ha desencadenado una de las más apasionadas escaramuzas entre los catalanistas. Y ello es lógico. Más de cincuenta millones de pesetas se habrían de invertir forzadamente al año por la Generalidad en obras públicas de todas clases. Y dada la relativamente pequeña extensión de Cataluña, ello

Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 17.—Esta mañana se reunió el Consejo de la Generalidad. Terminó la reunión a las dos y media de la tarde. A la salida, los consejeros se negaron a hacer manifestaciones. Solamente dijeron que mañana el presidente facilitaría una nota de lo tratado.

Un telegrama del ministro de la Guerra

BARCELONA, 17.—Por el jefe de Estado Mayor, teniente coronel Sanfeliú, han sido citados en sus despachos todos los directores de periódicos de Barcelona y algunos corresponsales para darles lectura de un telegrama del ministro de la Guerra, en el que éste dice que, en vista de la situación internacional, los periódicos deben orientar a la opinión en el sentido de la más rigurosa y estricta neutralidad, y da indicaciones para que en los comentarios no se hiera la susceptibilidad de ninguno

como si hubiera sido un filete sin hueso. «¡Mi madre! ¡Lo que gritaría la gorda!»

«Tengo idea de que... con toda su alma.»

«Natural!»

«Y fué entonces cuando el gordo cogió, yo no sé dónde, una estaca y se «hincó» con Otilio y con la chica. Se «hincó» con ellos porque no valen na, pero, en cambio, yo a la gorda la dejé pa' el arrastre, y si me dejan tiempo lo mismo hubiera dejao al obeso. Y aún, no crea usted...»

Ya le he dicho que lo he jurao: como nos «echan» la sentencia en contra, que «me hago» con una oreja del gordo allí mismo, en el Juzgado, «eso es viejo!» Y me la llevo en un bolsillo del delantal, ¡pa' «recuerdo!»

«Será usted capaz...»

«¡Vamo! ¡Misté que haber dicho que mi marido se parece al Negus de Arropía!»

«No es Arropía; es Abisinia.»

«¡Da igual! Total: una tierra de negros, y ¡fíjese usted! ¡Amos, que mi marido empantao con el Negus! ¡Por la salud de mi marido que esa «frase» es muy fácil que le cueste al gordo ese... una oreja! La estoy viendo (la oreja, digo) en un cajón de la cómoda o en el aparador, ¡conservará en sal! ¿Que sí, hija, que sí; que eso del Negus no se queda así... ¡Ca! ¡Que no, es!»

CURRO VARGAS

VEINTE MIL PERSONAS ESPERABAN A LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

Cerraron todos los comercios y oficinas de Murcia

El domingo será consagrado el nuevo Obispo de Avila

MURCIA, 17.—Unas veinte mil almas estaban congregadas desde el amanecer en el extenso monte, donde se encuentra enclavado el santuario de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia, para celebrar la tradicional romería. A la capital comenzaron a llegar de madrugada huertanos, incluso de las vegas allicantinas.

En la Catedral comenzaron a decirse misas a las tres y la última se celebró a las cinco. En ella, un grupo de «auroros» cantó las plegarias en el coro. Las puertas del templo han estado abiertas durante toda la noche para que los fieles pudieran despedir a la Patrona. A las seis de la mañana salió la Imagen por la puerta de los Perdones, para ser trasladada al santuario. La plaza del Cardenal Belluga estaba completamente llena de fieles. Precedía a la imagen un grupo de «auroros» con su estandarte, cantando las avermarias del Rosario. Iban también numerosos jinetes, personas destacadas de la capital. Se dispararon cohetes y bombas. El paso de la Virgen fué acogido con grandes muestras de entusiasmo. El cañor es extraordinario en el monte. En la capital han cerrado comercios, Bancos, oficinas particulares e incluso las tiendas de comestibles.

AVILA, 17.—El próximo domingo se celebrará la consagración del nuevo Obispo de Avila, doctor Santos Moro. Asistirá el Obispo de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tonkin.

Ha causado mal efecto entre la población el acuerdo del Ayuntamiento de no asistir oficialmente al acto de consagración.

HUESCA, 17.—En el Colegio de Santa Ana ha pronunciado la segunda conferencia de la Semana «Pro Ecclesia et Patria» el académico, profesor de arte, y delegado de Bellas Artes, don Ricardo del Arco. Trató del tema «El arte y los mártires». En la segunda mitad del siglo IV—dijo—la era del simbolismo está en su ocaso y el arte cristiano entra cada vez más en la realidad histórica. Se comienza a pintar fuera de las catacumbas; se inician las representaciones de los suplicios de los mártires sobre los muros de las nuevas basílicas.

El conferenciante se refiere después a los mártires aragoneses y dice que quizá el más insignie de la cristiandad es el escense San Lorenzo. En Roma solamente tiene nueve templos. Ayude al curioso capitel de la catedral de Jaca, erigida por Ramiro I, que representa cuatro personajes de la vida del Santo, de sorprendente ejecución. Describe las maravillas artísticas de El Escorial, dedicado a San Lorenzo, lugar de concurrencia de los más celebrados artistas del siglo XVI; el templo monacal de Loreto, erigido en el sitio donde nació el santo mártir, y en la basílica escense.

Después trató el conferenciante de las catacumbas saragocenas de Santa Engracia, sus 18 compañeros y los inajales, dos años. El Tribunal ha dictado sentencia, condenando al ex alcalde, don José Salas, y a don José Pasón, a un año de prisión, y a los demás procesados, Ramón Cusó, José Rox, Juan Trens y Pedro Benet, a dos años.

El Consejo de guerra que instruye la causa por los sucesos de Espluga Calva, ha condenado a Jaime Pons, a dos años de prisión; a Juan Valverdi, a un año, y a Pedro Roca y Ramón Tarda, a tres meses y un día de arresto.

Presunto «saboteador» de tranvías

BARCELONA, 17.—El Juzgado recibió declaración a Martín Cañellas, detenido hace poco en Alcaláiz como uno de los «saboteadores» de Barcelona en la quema de tranvías. En Alcaláiz se declaró autor y escribió unas cuartillas dirigidas a la Policía de Barcelona, con detalles sobre cómo había realizado la quema de tranvías. Ahora, ante el juez, declaró que si se declaró autor fué porque había visto cómo maltrataban a otro detenido, y no quiso verse objeto del mismo trato. Negó toda participación en los hechos que se le atribuyen.

Entierro de la madre del Obispo de Oviedo

BILBAO, 17.—A las diez y media de la mañana se celebró en Amurrio la conducción del cadáver de la respetable dama doña Felipa Aldama, madre del Obispo doctor Justo Echeaguren.

El acto constituyó la mayor manifestación de duelo que se recuerda en Amurrio. Asistió una muchedumbre enorme, procedente de Bilbao, Vitoria y pueblos comarcanos, y el de Amurrio en pleno. Se formaron dos presencias; en la primera figuraban los hijos de la finada, don Justo, Obispo de Oviedo, y don José, en representación del Prelado de Vitoria, que por ocupaciones de última hora no pudo asistir, el lector de la Catedral, señor Pildáin; una numerosísima representación del Cabildo Catedral de Oviedo, presidida por el lector, don Francisco Aguirre; el provisor de la diócesis de Calahorra, señor Garro, en representación del Obispo, doctor García; el párroco de Amurrio, señor Madinabeitia, y otras personalidades. En la segunda presidencia iban representaciones del Seminario Conciliar de Vitoria, el Secretariado diocesano de Misiones, de todos los párrocos de Vitoria y Bilbao, con la mayor parte de los párrocos a la cabeza, y, desde luego, los de los pueblos de la comarca de Orduña, así como otras representaciones muy nutridas de distintas Ordenes religiosas. En esta presidencia figuraban también el presidente de la Acción Católica de Oviedo, don Sabino Álvarez Gendín, y la presidenta de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Oviedo, doña Isabel de Macua, así como las autoridades locales, una representación de la Diputación de Alava y el diputado a Cortes nacionalista por la provincia señor Landaburu, y un representante del otro diputado, señor Oriol.

En los funerales ofició el canónigo de Vitoria señor Pildáin, asistido de dos canónigos de Oviedo. Presidió el hijo de la finada, Obispo de aquella diócesis. Se han recibido más de 200 telegramas de pésame, entre los que destacan los de varios Prelados y de los diputados a Cortes, entre ellos uno en nombre de todos los diputados a Cortes católicos de Asturias, del señor Fernández Ladreda, así como de numerosas entidades católicas de Asturias.

Congreso Internacional de Americanistas en Sevilla

SEVILLA, 17.—Coincidiendo con el Día de la Raza se celebrará en esta ciudad la inauguración del XXVI Congreso Internacional de Americanistas, cuya importancia ha de ser extraordinaria, ya que a él han de concurrir figuras preeminentes en el orden internacional. Vendrán a Sevilla las personalidades más destacadas de las Repúblicas americanas de habla española.

También coincidirá con dichos acontecimientos la salida del «Artabro» con los expedicionarios del Amazonas. En el Archivo de Indias, relicario de la Historia de América, lucirá una Exposición cartográfica, que está organizada el censor de la Academia de la Historia y miembro de la Sociedad Geográfica Nacional, señor Altolaguirre, en unión del jefe del Archivo General de Indias, señor Tamayo, y otras personalidades.

Los temas a tratar por los congresistas americanistas, son varios y muy importantes. Destaca el titulado «El descubrimiento de América desde el punto de vista de la valoración de sus fuentes». El Congreso comenzará, pues, el día 12, y su clausura será el día 20, por la tarde. En honor de los congresistas se celebrarán diversos actos, especialmente de orden turístico.

Advertisement for 'BIBLIOTECA "PAX"' featuring the text 'El 1.º de octubre: BIBLIOTECA "PAX"'. The text is enclosed in a decorative border.

Folleto de EL DEBATE (64)

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Un silencio de muerte acogió estas palabras.

—Ese hombre—gruñó el gran maestro—me había dado pruebas de fidelidad suficientes para que yo no pudiera desconfiar de él, puesto que en alguna ocasión puso en peligro su libertad y hasta su vida para servirme. Su adhesión a nuestra causa y a mi persona, llevada a extremos increíbles, no era, sin embargo, más que una farsa indigna, el medio de que se valía para ganar mi confianza. Y en cuanto le ha sido posible, en la primera oportunidad que se le ofreció, ha aprovechado mi ausencia para consumar, ayudado por la persona cuya custodia le estaba encomendada, la más cobarde y ruin de las traiciones. Siete de nuestros hermanos han muerto pasados a cuchillo o abrasados a balazos cuando más descuidados estaban, cuando menos podían esperar una agresión.

Hizo una pausa el conde de Ceryzol, y dirigiéndose al audaz africano, anunció:

—Tottilombo, has matado y vas a morir, a tu vez; con tu vida pagarás las de aquellos a quienes se las quitaste.

El negro, por toda respuesta, sonrió desdenoso y retador, enseñando sus blancos dientes de animal carnívoro.

—Valerio Bielsky—continuó el gran maestro encarándose con el otro prisionero—, ahora que sabemos lo que deseábamos saber y que ninguna utilidad podrás reportarnos, morirás también, como tu compañero de traición, al mismo tiempo que él. No habrá gracia para ti.

Valerio se incorporó como pudo, apoyándose en un codo, y exclamó con voz estentórea:

—Conde de Ceryzol, todavía no estoy muerto; tus amenazas no me inmutan, aunque sean terribles, como las que acabas de proferir; mientras me quede un soplo de vida seguiré...

Y en vez de terminar la frase, gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Tadeo Bielsky, a nosotros!... ¡Socorro, Tadeo Bielsky!

Tal vez porque le pareciera una balandronada, el conde de Ceryzol no hizo caso, como si no hubiera oído el desesperado llamamiento del prisionero, y volviéndose hacia la señorita de Merymans, concluyó:

—Rolanda de Merymans, tú eres cómplice de estos hombres, puesto que te has puesto de acuerdo con ellos y secundado sus planes... Contra ti, sin embargo, no pronunciaremos sentencia de muerte; más tarde, a su tiempo, sabrás por qué... pero, eso sí, asistiré, impotente para evitarlo, al suplicio de tus compañeros, que será horroroso, y el recuerdo del cual quiero que perdure en tu memoria y que esté presente a tus ojos de una manera continua.

Según su costumbre, el conde de Ceryzol miró a sus hombres uno tras otro, como en una muda consulta, y luego preguntó en voz alta y solemne:

—¿Hermandos: ¡aprobáis estas decisiones mías en lo que se refiere a la suerte que deben correr Valerio Bielsky y Tottilombo?

—Hermandos: antes de que raye el nuevo día, y no falta mucho para que amenezca, Tadeo Bielsky debe ser nuestro, estar en nuestro poder. Se oculta allí arriba, en la montaña, donde tiene su refugio. Es preciso que vayamos a buscarlo, e iremos ahora mismo. Demorando nuestra empresa, aunque sea por unas horas, le daremos tiempo para que organice su defensa, y nuestro triunfo depende de que lo sorprendamos. La vacilación en estos momentos implicaría la derrota, una derrota vergonzosa, que no podemos aceptar.

Un movimiento de indecisión cundió, no obstante, entre los facinerosos, porque sobre la cima de la montaña había aparecido de nuevo el potente resplandor rojo. ¿De qué armas terribles no dispondrían los que hacían aquellas señales?

No pasó desapercibida esta medrosidad a un conde de Ceryzol, que, poniéndose en pie, continuó:

—Hermandos: la fortuna está allí aguardándonos, esperando que vayamos a adueñarnos de las riquezas que nos brinda. Supongo que no habrá pasado por vuestra imaginación la idea de huir como unos cobardes, renunciando a lo que tanto anhelaís. De mí sé decir, bajo palabra de juramento, que preferiría mil veces bajar el barco con todos nosotros dentro... Ha llegado la hora de que demos cumplimiento a los compromisos que unos con otros contraímos. ¿Quién es el que retrocede en el momento supremo?... ¡Quiero saberlo! ¡Necesito saberlo!

Nadie se atrevió a hablar, ni a moverse siquiera. El gran maestro fué clavando sucesivamente en los facinerosos que le rodeaban la mirada dura de sus ojos implacables.

—Bien—dijo al cabo de un rato y en vista de que nadie rompía el silencio—. Que la justicia se haga con los prisioneros. Tú, Valerio Bielsky, serás atado a un costado del mástil, y tú, Tottilombo, al otro. En cuanto a ti, Rolanda de Merymans, serás colocada encima de ellos, a conveniente altura para que estés fuera del alcance de las garras y de los colmillos de «César». Porque el suplicio consistirá en eso, en que los prisi-

neros mueran despedazados por el tigre, al que vamos a dejar suelto para que se dé un banquete de carne humana... He dicho.

El horror de esta muerte pareció satisfacer cumplidamente los instintos de venganza de los criminales, que aprobaron con movimientos de cabeza.

—¡Ejecutad mis órdenes—dijo el conde de Ceryzol.

Dos de los bandidos se apoderaron de Rolanda, que no opuso la menor resistencia, que no pronunció una sola palabra, que no tuvo un estremecimiento siquiera, pues no quería mostrarse débil y desfalleciente a los ojos de sus implacables verdugos. Pero allí en el fondo de su ser, un indecible espanto la atenazaba.

La izaron al mástil al que ataron una viga para que apoyara en ella los pies. Por bajo del sitio que ocupaba Rolanda, fueron sujetos al mismo mástil Valerio y Tottilombo, que se daban la espalda.

Terminados estos trágicos preparativos, los bandidos saltaron al bote con la sola excepción del conde de Ceryzol, que permaneció a bordo, en el puente del barco con «César».

Lentamente se acercó al pie del mástil, para contemplar por última vez a sus víctimas, y les dijo en un tono entre cruel y burlón, que afirmaba su triunfo no menos que la proximidad de la venganza con que había soñado:

—Habéis confiado excesivamente en vuestras fuerzas, y si por un momento pudisteis jugar conmigo a vuestro placer y hasta considerarme vencido, ahora me toca a mí el turno. Yo voy a partir en este instante para librar la última batalla, la que ha de dar la victoria. Vosotros vais a morir bajo los pliegues del pabellón de «El As de Bastos», que ondea en este mismo mástil al que estáis atados. Por lo que se refiere a Rolanda de Merymans, ella y yo arreglaremos más tarde las cuentas que tenemos pendientes... Y ahora, buenas noches, señores.

Inclinóse haciendo una mueca grotesca a manera de saludo, luego, con la fusta en la mano, dirigióse hacia

el tigre al que se le había quitado ya el bozal, pero que continuaba amarrado a la cadena que lo sujetaba.

—¡Quieto!—le dijo el conde en voz alta para que pudieran oírlo los prisioneros—. Un poco de paciencia, todavía, que tiempo tendréis de darles gusto a las mandíbulas.

La fiera abrió las fauces mostrando los colmillos a la vez que rugía iracunda. El señor de Ceryzol la golpeó con violencia descargando la fusta sobre la cabeza de la bestia, que, vendida, se echó. El conde dio la vuelta y por detrás, alargando el brazo, le quitó al felino la cadena sujeta al collar, hecho lo cual la hostigó nuevamente. El tigre saltó por encima de los prisioneros, y rugiendo desesperadamente fué a refugiarse al otro extremo del puente, detrás de las cabinas. Era lo que el gran maestro quería. Prestamente se puso a horcajadas sobre la borda del navío, y utilizando la escala de cuerdas descendió al bote donde le aguardaban sus hombres.

—¡Buenas noches!—gritó con todas sus fuerzas dirigiéndose a los prisioneros—. ¡Allí os las entendiáis con «César», que hace cuarenta y ocho horas que no come!

Desde el bote, los facinerosos hicieron coro a su jefe repletiendo con acento siniestro:

—¡Buenas noches!

Luego se oyó, acompañado, el ruido que hacían los remos al golpear con sus palas la superficie del mar de aguas transparentes y tranquilas.

En el barco se hizo un silencio absoluto, impresionante: no se percibía sino el ronquido de la respiración del tigre. Desde lo alto del mástil, Rolanda, elevada hacia el cielo los ojos, oraba mentalmente en una muda y desesperada plegaria dirigida al Todopoderoso. ¡Sólo Él podía socorrerlos en aquellas circunstancias, y en manos de Él puso su propia vida y las de sus compañeros.

La fiera salió de su escondite y, celosamente, arrastrando, iba acercándose.

—¡Adiós, Rolanda!—murmuró Valerio.

(Continuará.)

El Gran Premio automovilista de España se correrá el domingo

SAN SEBASTIAN, 17.—En el domicilio del Automóvil Club de Guipúzcoa se celebró el sorteo de números de los coches que tomarán parte en el próximo Gran Premio de España, que se disputará el domingo próximo.

He aquí los detalles: 1. Wimilla («Bugatti», Francia). 2. Rosemeyer («Auto Unión», Alemania).

Por esta inscripción deducirá fácilmente el buen aficionado que figuran los mejores coches europeos—se entienden las mejores marcas de carreras—y los mejores corredores.

«Alfa Romeo» luchará contra «Mercedes» y «Auto Unión». Ya es una desproporción numérica. Y habrá mayor diferencia si se tienen en cuenta los corredores: son dos contra seis; Nuvoletti y Chiron contra Caracciola, Fagioli y Brauchistich, de una parte, y Von Stuck, Varzi y Rosemeyer, de otra.

Queda esbozado un pronóstico, pero no es el definitivo. Lo interesante por el momento es dar nuestra impresión sobre los corredores. Casi todos, los apuntados por lo menos, son demasiado conocidos y todos los buenos aficionados los habrán clasificado. Sin embargo, es muy posible que todas las clasificaciones se han efectuado a base de sus «performances», conduciendo determinadas marcas.

En igualdad de circunstancias, si las posibilidades mecánicas de las distintas marcas fuesen iguales, la clasificación, al menos la nuestra, de diez de los corredores (en circuito) anunciados para Lasarte sería la siguiente:

- 1. NUVOLETTI. 2. CARACCIOLA. ACADEMIA CORTE Y CONFECCION. Enseñanza garantizada. Concedemos títulos. GLOBIETA QUEVEDO, 2.

Las tragedias del reuma; y los efectos del URICURE

Experimentó el URICURE para el reumatismo que padecía en la pierna y brazo derechos y antes de determinar el segundo frasco me vi libre de la dolencia que no se ha reproducido en los dos años que hace de esto.—Francisco López Lucio; CUENA (Santander) 5 Mayo 1933.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE GOTA LUMBAGO ARTRITIS. J. de Rafael, calle Valencia 533—Barcelona. Enviará muestra por correo certificado o quise remitir este artículo acompañado de 50 ct. en sellos de correo.

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis.

Quince inscripciones, que representan a las cuatro mejores marcas europeas. Los diez mejores corredores. La Copa Gordon Bennett se inició el domingo. Ocho globos permanecen todavía en el aire

Von Stuck. Fagioli. 5. Chiron; 6. Varzi; 7. Rosemeyer; 8. Brauchistich; 9. Lehoux; y Taruffi. Los coches alemanes a la vista. SAN SEBASTIAN, 17.—Por telegramas recibidos en el Club organizador se tienen noticias de que los equipos completos de «Auto Unión» y «Mercedes» han salido ya con dirección a la capital donostiarra.

No hará falta decir que los alemanes vienen a España a ganar. No en balde se es país uno de sus mejores consumidores de coches comerciales, y este aspecto resulta interesantísimo en extremo para sus marcas. Los entrenamientos comenzarán mañana. SAN SEBASTIAN, 18.—El jueves, a las dos y cuarenta y cinco de la tarde, darán comienzo los primeros entrenamientos de los bólidos concursantes al Gran Premio de España.

Aerostación. La copa «Gordon Bennett». RIGA, 18.—Ha aterrizado, según se informa, el primero de los globos que tomarán parte en la carrera Gordon Bennett que comenzó ayer, domingo, en Varsovia.

Aviación. Thoret atraviesa los Alpes. LE BOURGET, 15.—El capitán Thoret que a bordo de su planeador con motor auxiliar «Marie Rose» ha atravesado los Alpes, llegó esta tarde a este aeródromo tripulando dicho planeador, siendo recibido a su llegada por el coronel Davet, jefe del Gabinete militar del ministro del Aire.

Football. Regresa el Athlético de Bilbao. BILBAO, 17.—Han llegado ya la mayoría de los jugadores del Athlético que han tomado parte en la excursión a Méjico. Les acompañaba el presidente, señor Casajuana, que fué a esperarles a la capital vecina.

URICURE GOTA LUMBAGO ARTRITIS. J. de Rafael, calle Valencia 533—Barcelona. Enviará muestra por correo certificado o quise remitir este artículo acompañado de 50 ct. en sellos de correo.

URICURE GOTA LUMBAGO ARTRITIS. J. de Rafael, calle Valencia 533—Barcelona. Enviará muestra por correo certificado o quise remitir este artículo acompañado de 50 ct. en sellos de correo.

URICURE GOTA LUMBAGO ARTRITIS. J. de Rafael, calle Valencia 533—Barcelona. Enviará muestra por correo certificado o quise remitir este artículo acompañado de 50 ct. en sellos de correo.

URICURE GOTA LUMBAGO ARTRITIS. J. de Rafael, calle Valencia 533—Barcelona. Enviará muestra por correo certificado o quise remitir este artículo acompañado de 50 ct. en sellos de correo.

URICURE GOTA LUMBAGO ARTRITIS. J. de Rafael, calle Valencia 533—Barcelona. Enviará muestra por correo certificado o quise remitir este artículo acompañado de 50 ct. en sellos de correo.

URICURE GOTA LUMBAGO ARTRITIS. J. de Rafael, calle Valencia 533—Barcelona. Enviará muestra por correo certificado o quise remitir este artículo acompañado de 50 ct. en sellos de correo.

Holanda. «Torun» (Bosch). Polonia. «Kosciusko» (Kynek). «Polonia II» (Burzyskiy). «Warzawa II» (Januss). Suiza. Zurich III (Gerner). Los nombres entre paréntesis son los de los primeros pilotos.

Ciclismo. El V. C. Portillo aplaza su carrera. El Velo Club Portillo pone en conocimiento de los corredores y de la afición en general que la prueba para todas categorías y principiantes, que tenía anunciada para el próximo domingo, día 22 del actual, ha sido suspendida hasta el día 29, por coincidir con el Campeonato de España, que se celebrará dicho día 22 en Valencia, y en el que tomarán parte los corredores de este Club Julián Berrendero y Bernardo de Castro.

Carreras de galgos. Gran Premio de Vallas. Para esta semana celebrará el Club Galguero tres reuniones en los días cambiados: mañana jueves, el sábado y el domingo. Corresponde disputar mañana una gran carrera de vallas, la más importante de las celebradas. Abierta para toda clase de galgos, es decir, para todas las categorías, y con la condición de ser seleccionados los mejores, es fácil suponer que aparecen inscritos oficialmente los mejores saltadores de la pista madrileña.

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

El canon de una peseta por quintal de trigo. El ministro de Agricultura ha dispuesto: «Quita a todas las Asociaciones de Armadores y Pescadores de la nación, sin distinción de nombres o títulos, ya que la bonificación del gas-oil» nada tiene que ver con la ley de marzo de 1932, que establece, en su artículo 2.º, la exención de 10 céntimos del impuesto transitorio sobre la «gasolina».

UNA ASAMBLEA EN MADRID DE PESCADORES DE TODA ESPAÑA

La subida en el precio del «gas-oil» pone en peligro la industria. Piden que se apruebe la Reforma pesquera propuesta por la minoría popular agraria.

TERCERA DE FERIA EN VALLADOLID. VALLADOLID, 17.—Tercera de feria. Ocho toros de Terrones para Lalandia, Barrera, Manolo Bienvenida y Domínguez. Hay un lleno.

Palomino de Méjico en Egea y Varelito en Ciempozuelos, cortan orejas. Novilladas de ferias en varias poblaciones.

EN FITERO. TUDELA, 17.—En Fitero se lidiaron cuatro novillos de Casas para Miguel Cirujeda y Pepe Gracia. El ganado, bravo en general. Hubo media entrada.

EN ARGANDA. ARGANDA, 17.—En la segunda corrida de fiestas ha conseguido un toro de triunfo José Neila. Brindó un toro a Juanita Cruz. Hizo una buena faena y terminó con un volapié.

EN TRUJILLO. TRUJILLO, 17.—Seis novillos de Anzo para Mariano Rodríguez, Niño de la Estrella y Jaime Coquilla. Los tres matadores estuvieron bien, a pesar de las dificultades que ofrecía el ganado. Rodríguez y Niño de la Estrella cortaron orejas.

Arde un teatro en un pueblo de Jaén. 42.000 PESETAS DE PERDIDAS. JAEN, 17.—Se ha producido un incendio en Orce, en el local destinado a espectáculos que ocupaba la Compañía Agrupación Española. La Guardia civil y el vecindario evitaron la propagación del incendio a otros edificios contiguos.

Naranjas frescas, 75 cént. docena. CON TODO SU ZUMO. LO MEJOR EN REFRESCO Y POSTRE. PLAZA DEL CARMEN, 4 AL 8.

CINE. «BARCAROLA». Hoy se estrena en el Rialto la grandiosa superproducción UFA, «Barcarola». La expectación que ha despertado el anuncio del estreno de este «film» es enorme, por saberse que en él ha puesto en juego la UFA su formidable cuadro técnico, para reconstruir en los estudios de Neubabelberg, una fiesta nocturna de Carnaval en Venecia.

Un nuevo triunfo de Shirley Temple. Crítica y público elogian unánimemente la película que se proyecta en el Palacio de la Música, en la que alcanza un nuevo insuperable triunfo la popular y simpática Shirley Temple.

Roban en unas oficinas de la Reforma agraria. CORDOBA, 17.—En las oficinas de la Reforma Agraria se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron 12.000 pesetas. Para ello fracturaron la cerradura de la mesa del jefe y se apoderaron de las llaves de la caja. El hecho se cometió en pleno día.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

EXITO DE LALANDA Y BIENVENIDA EN VALLADOLID

Palomino de Méjico en Egea y Varelito en Ciempozuelos, cortan orejas. Novilladas de ferias en varias poblaciones.

TERCERA DE FERIA EN VALLADOLID. VALLADOLID, 17.—Tercera de feria. Ocho toros de Terrones para Lalandia, Barrera, Manolo Bienvenida y Domínguez. Hay un lleno.

Palomino de Méjico en Egea y Varelito en Ciempozuelos, cortan orejas. Novilladas de ferias en varias poblaciones.

EN FITERO. TUDELA, 17.—En Fitero se lidiaron cuatro novillos de Casas para Miguel Cirujeda y Pepe Gracia. El ganado, bravo en general. Hubo media entrada.

EN ARGANDA. ARGANDA, 17.—En la segunda corrida de fiestas ha conseguido un toro de triunfo José Neila. Brindó un toro a Juanita Cruz. Hizo una buena faena y terminó con un volapié.

EN TRUJILLO. TRUJILLO, 17.—Seis novillos de Anzo para Mariano Rodríguez, Niño de la Estrella y Jaime Coquilla. Los tres matadores estuvieron bien, a pesar de las dificultades que ofrecía el ganado. Rodríguez y Niño de la Estrella cortaron orejas.

Arde un teatro en un pueblo de Jaén. 42.000 PESETAS DE PERDIDAS. JAEN, 17.—Se ha producido un incendio en Orce, en el local destinado a espectáculos que ocupaba la Compañía Agrupación Española. La Guardia civil y el vecindario evitaron la propagación del incendio a otros edificios contiguos.

Naranjas frescas, 75 cént. docena. CON TODO SU ZUMO. LO MEJOR EN REFRESCO Y POSTRE. PLAZA DEL CARMEN, 4 AL 8.

CINE. «BARCAROLA». Hoy se estrena en el Rialto la grandiosa superproducción UFA, «Barcarola». La expectación que ha despertado el anuncio del estreno de este «film» es enorme, por saberse que en él ha puesto en juego la UFA su formidable cuadro técnico, para reconstruir en los estudios de Neubabelberg, una fiesta nocturna de Carnaval en Venecia.

Un nuevo triunfo de Shirley Temple. Crítica y público elogian unánimemente la película que se proyecta en el Palacio de la Música, en la que alcanza un nuevo insuperable triunfo la popular y simpática Shirley Temple.

Roban en unas oficinas de la Reforma agraria. CORDOBA, 17.—En las oficinas de la Reforma Agraria se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron 12.000 pesetas. Para ello fracturaron la cerradura de la mesa del jefe y se apoderaron de las llaves de la caja. El hecho se cometió en pleno día.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

VALMASEDA

En las raíces del pelo con una esponjita se da CAMOMILA INTEA al peinar a los niños: sólo un poquito, y queda un rubio precioso. No tenga cuidado, que es vegetal e inofensiva. Pídale a perfumeras, pero no acepte imitaciones. Sólo la legítima y buena, que es INTEA.

¿Qué es la dispepsia? La gran mayoría de los males habituales de estómago derivan de la dispepsia. La flatulencia, las pesadeces, las jaquecas pasajeras después de las comidas, vómitos, ardores y frecuentemente el despertar brusco después de una o dos horas de sueño con la imposibilidad de volver a dormir, son malestares que no resisten a una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada en un poco de agua. Sin embargo, no se debe en ningún caso descuidar estos síntomas, que pueden degenerar en males más graves, más difíciles de curar, y para los cuales resultan indispensables los consejos de un médico. La Magnesia Bisurada suaviza los epitelios irritados y devuelve al estómago su funcionamiento normal. Se vende en todas las farmacias al precio de ptas. 2,65 en tabletas y a ptas. 4,15 en polvo.

Una carta alentadora para los prostáticos. Todos aquellos que sufren de afecciones urinarias y de alteraciones de la próstata—micciones dolorosas, inflamación, pinchazos, quemazón, retención, etc.—y sobre los que pesa en todo momento la amenaza de una operación, cuando en algunos casos el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento, les son agradecido, me ha de dar un placer indicarle este hecho, y deseo que este tratamiento sea conocido de todos aquellos que sufren de afecciones urinarias.

Arde un teatro en un pueblo de Jaén. 42.000 PESETAS DE PERDIDAS. JAEN, 17.—Se ha producido un incendio en Orce, en el local destinado a espectáculos que ocupaba la Compañía Agrupación Española. La Guardia civil y el vecindario evitaron la propagación del incendio a otros edificios contiguos.

Naranjas frescas, 75 cént. docena. CON TODO SU ZUMO. LO MEJOR EN REFRESCO Y POSTRE. PLAZA DEL CARMEN, 4 AL 8.

CINE. «BARCAROLA». Hoy se estrena en el Rialto la grandiosa superproducción UFA, «Barcarola». La expectación que ha despertado el anuncio del estreno de este «film» es enorme, por saberse que en él ha puesto en juego la UFA su formidable cuadro técnico, para reconstruir en los estudios de Neubabelberg, una fiesta nocturna de Carnaval en Venecia.

Un nuevo triunfo de Shirley Temple. Crítica y público elogian unánimemente la película que se proyecta en el Palacio de la Música, en la que alcanza un nuevo insuperable triunfo la popular y simpática Shirley Temple.

Roban en unas oficinas de la Reforma agraria. CORDOBA, 17.—En las oficinas de la Reforma Agraria se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron 12.000 pesetas. Para ello fracturaron la cerradura de la mesa del jefe y se apoderaron de las llaves de la caja. El hecho se cometió en pleno día.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

VALMASEDA. ROPA DE CASA. 5, ESPOZ Y MINA, 5. En las raíces del pelo con una esponjita se da CAMOMILA INTEA al peinar a los niños: sólo un poquito, y queda un rubio precioso. No tenga cuidado, que es vegetal e inofensiva. Pídale a perfumeras, pero no acepte imitaciones. Sólo la legítima y buena, que es INTEA.

¿Qué es la dispepsia? La gran mayoría de los males habituales de estómago derivan de la dispepsia. La flatulencia, las pesadeces, las jaquecas pasajeras después de las comidas, vómitos, ardores y frecuentemente el despertar brusco después de una o dos horas de sueño con la imposibilidad de volver a dormir, son malestares que no resisten a una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada en un poco de agua. Sin embargo, no se debe en ningún caso descuidar estos síntomas, que pueden degenerar en males más graves, más difíciles de curar, y para los cuales resultan indispensables los consejos de un médico. La Magnesia Bisurada suaviza los epitelios irritados y devuelve al estómago su funcionamiento normal. Se vende en todas las farmacias al precio de ptas. 2,65 en tabletas y a ptas. 4,15 en polvo.

Una carta alentadora para los prostáticos. Todos aquellos que sufren de afecciones urinarias y de alteraciones de la próstata—micciones dolorosas, inflamación, pinchazos, quemazón, retención, etc.—y sobre los que pesa en todo momento la amenaza de una operación, cuando en algunos casos el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento, les son agradecido, me ha de dar un placer indicarle este hecho, y deseo que este tratamiento sea conocido de todos aquellos que sufren de afecciones urinarias.

Arde un teatro en un pueblo de Jaén. 42.000 PESETAS DE PERDIDAS. JAEN, 17.—Se ha producido un incendio en Orce, en el local destinado a espectáculos que ocupaba la Compañía Agrupación Española. La Guardia civil y el vecindario evitaron la propagación del incendio a otros edificios contiguos.

Naranjas frescas, 75 cént. docena. CON TODO SU ZUMO. LO MEJOR EN REFRESCO Y POSTRE. PLAZA DEL CARMEN, 4 AL 8.

CINE. «BARCAROLA». Hoy se estrena en el Rialto la grandiosa superproducción UFA, «Barcarola». La expectación que ha despertado el anuncio del estreno de este «film» es enorme, por saberse que en él ha puesto en juego la UFA su formidable cuadro técnico, para reconstruir en los estudios de Neubabelberg, una fiesta nocturna de Carnaval en Venecia.

Un nuevo triunfo de Shirley Temple. Crítica y público elogian unánimemente la película que se proyecta en el Palacio de la Música, en la que alcanza un nuevo insuperable triunfo la popular y simpática Shirley Temple.

Roban en unas oficinas de la Reforma agraria. CORDOBA, 17.—En las oficinas de la Reforma Agraria se ha cometido un robo. Los ladrones se llevaron 12.000 pesetas. Para ello fracturaron la cerradura de la mesa del jefe y se apoderaron de las llaves de la caja. El hecho se cometió en pleno día.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

URINARIAS-SANGRE-DEBILIDAD. La tremenda plaga de estas enfermedades ha debido ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de acudir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

HOY SHIRLEY TEMPLE ha ido Vd a verme al PALACIO de la MUSICA?

La vida en Madrid CRONICA DE SOCIEDAD

Vista de un incidente en la causa contra L. Caballero

PROXIMAMENTE CONGRESO NACIONAL OBRERO EN MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Desde octubre los portales se cerrarán a las diez

A partir del primero de octubre, los portales se abrirán a las siete de la mañana y se cerrarán a las diez de la noche.

El Sindicato Unión Profesional de Porteros y Similares lo advierte así, en una nota que nos envía, a los porteros y al vecindario.

Delegación de España—Filipinas en Manila

La Asociación España-Filipinas ha recibido de Manila un cablegrama en el que se da cuenta de la constitución en dicha capital de la Delegación de la ciudad Asociación. Su primera Junta directiva está integrada por los señores don Claro Recto, presidente de la Asamblea Constituyente; don Jorge Boboco, presidente de la Universidad de Filipinas; el señor Liquey y don Santiago Carrión.

Fundación del Premio Marvá

Los trabajos que aspiren al Premio Marvá del presente año, deberán ser presentados antes de la fecha de la mañana del día 30, dirigidos al presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá, en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras.

Se premiará con 5.000 pesetas y 100 ejemplares al mejor trabajo sobre el tema «La organización y el funcionamiento de los Tribunales de trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación en España».

La Exposición del libro español de Medicina

La Exposición del Libro Español de Medicina que organiza la Cámara Oficial del Libro de Madrid, con motivo del X Congreso Internacional de Historia de la Medicina, se inaugurará el próximo martes, a las cuatro de la tarde, en el Palacio del Senado. Un gran número de autores y todas las editoriales especializadas en cuestiones de medicina han enviado varios centenares de volúmenes.

La Exposición estará abierta mientras duren las sesiones del Congreso Internacional de Historia de la Medicina.

Otras notas

Exploradores de España.—En el próximo mes de octubre comenzarán las excursiones oficiales del año escultista 1935-1936.

Las nuevas inscripciones pueden ha-

La bella señora del capitán de Artillería don Santiago Méndez Nava, nacida Lola Paríña y Torres, nieta de la condesa de la Torre de Peña, ha dado a luz felizmente, en La Coruña, a una preciosa niña, que es el primero de sus hijos.

También recientemente dió a luz con felicidad a un hermoso niño, que es el sexto de sus hijos, la joven señora de don César Pemán y Pemán, nacida Angeles Medina Lafuente, sobrina de los marqueses de Borghetto.

En el bautizo recibió el pequeño el nombre de Juan Guaberto y fue apadrinado por sus tíos don Rafael Medina Lafuente y doña María M. Esparza de Medina (don Patricio), en representación de la bella señorita Elena Medina.

—El día 12 del corriente tuvo lugar el enlace de la señorita Victoria Barroso con don Eloy Fernández Chillon, siendo apadrinados por una hermana de la novia y por don Melitón Polanco Fernández, hijo del novio. Bendijo la unión don Julián Rubio Polanco. La boda se celebró en Castillo de Bayuela (Toledo). A los novios, que salieron de viaje, desamos una esterna luna de miel.

De su viaje de novios por el extranjero, regresan el doctor don Dámaso Gutiérrez Arrese y su bella esposa, nacida Dolores Medina Lafuente, hija de los señores de Medina Garvey (don Patricio), y sobrina de los condes de Camporey.

—En San Ildefonso se ha celebrado una fiesta a beneficio de los pobres de la localidad, en la que, por distinguidos miembros de la colonia veraniega, se representó «El bosque encantado», el segundo acto de «Los extremos se tocan», el vals de Chopin «Sinfide» y la romanza rusa.

Tomaron parte en la fiesta la condesa de Albiz, señoras de Chávarri, Creus y Avial, señoras de Suárez de Tangil, Castillo Ferraguz, Comin, Cavestany, Avial, Lorens, Creus, García del Mazo, González Hontoria, Maturana, Klecker de Balazuc, Tussins, Hurtado de Amézaga, Martínez Dabán y Tramo, el mar-

qués de Rocamora y los señores Escobedo, Creus, Lastra, Hurtado de Amézaga, Castillo, Suárez de Tangil, González Hontoria y Comyn.

San Jenero
Mañana, día 19, festividad de San Jenero, el santo, la condesa viuda de Sert; el marqués viudo de Ferrera, el conde viudo de Torrecilla de Cameros, y el señor Parladé Heredia.

San Rodrigo
También mañana, es el santo de los señores Parladé e Ibarra, Medina y Cañaveras, Medina y Benjumea, Fernández de Mesa y Porras, Cabeza de Vaca y Vals, Calzada y Vargas-Zúñiga, Martínez y Sánchez-Arjona, Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, Barrio y de Uhaqón, Figueroa y Bermejillo.

Viajeros
De su excursión veraniega regresan: don San Sebastián, las bellas señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera; de Estoril los señores de Ussia (don Ramón) y bella hija Milagros; del Norte, los señores de Martín Artajo (don Alberto) e hijos, y la encantadora señorita Mita, celi O'Shea.

De Castro Urdiales, señora viuda de Guelbenzu; de Sobobos, don Jesús Ramón Torner; de Allicera de las Torres, don Andrés Carrasco; de Rueda, don Félix Gimeno Bayón; de Valdebro de los Valles, don José Izquierdo; de Amoreiras, don Carlos de Deva, don Narciso Puig de la Bella Casa; de San Sebastián, don Manuel Soler; de San Sebastián, don Constantino Suárez; de Valencia, doña Rosa Martínez; de Castro, don Saturnino Cancino; de Ceceña, don Esperanza Vallejo; de Comillas, don Gabriel Herquet; de Oviedo, don Bernardo Ledesma; de Bares, don Nicolás Gómez; de Soria, don Baltasar Egea; de Tejerina, don Pedro Prieto de la Cal; de Castro Urdiales, el marqués de Guadalupe; de Quintanilla de las Torres, la señorita Josefina Oriol; de Villagarcía de Arosa, don Fernando Sirvent; de Laredo, don Carlos Sáinz de los Terreros; de Ribadesella, don Miguel Llano; de León, don Augusto López; de Tarragona, don Rafael Cañellas; de Laredo, doña Agustina López Crespo; de Amoreiro, don José María de Villaverde; don Eugenio Agudá; de Villarta de San Juan, don Juan Sáez de Rotana; de Monte Estoril (Portugal), don José A. Zanetti; de Colmenarejo, doña Matilde Fernández de Córdoba; de Tarancón, don Pedro Ramírez; de El Barco, don José Hernández; de Valdemorales, don José Monzón; de Torrelodones, señora viuda de Mesa; de Los Molinos, don Cirilo Fernández.

Se han trasladado de El Escorial a San Sebastián, don Nazario Calonge; de San Sebastián a El Escorial, el marqués de Fontalba; de San Sebastián a Villagarcía de la Puebla de Portugal y don Manuel María Zuleta; de Azpeitia a San Sebastián, señoras de Alberdi.

PLAZOS 20 MESES

sin fador, muebles, camas, "radio".
CREDITO FAMILIAR.—Preclados, 27. Teléfono 11957.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 17 de septiembre de 1935)

La política nacional, en distintos aspectos, es el tema de comentario en los periódicos matutinos.

«La B. C.» y «La Libertad» destacan la expectación ante el Consejo de ministros que ha de celebrarse en la mañana de este día.

Y comenta el primero: «Podría pensarse, así lo dió a entender ayer el ministro de la Gobernación, que en el Consejo de hoy se aclararán algunas situaciones, pero nos tememos mucho que la deliberación de hoy no trascienda a los periódicos y que el Gobierno siga firme en su propósito de no hacer públicos sus acuerdos, sino en la «Gaceta», mediante los decretos-leyes que prepara el señor Chapaprieta, y que se someterán a la firma el día 23. Juzgamos pues, interesante el Consejo de hoy en relación con las determinaciones futuras del Gobierno, y la importancia de la reunión puede acrecentarse si en ella se trata de nuevo el asunto de los gobernadores.»

Para el segundo, «espérase que se produzca la crisis lógica con motivo de la entrada en vigor de la ley de Restricciones, y... no basta con eliminar el Gobierno a los elementos inopetentes, sino que el elemento reaccionario está en evidente contradicción con las modernas corrientes democráticas, que cada día se extienden e intensifican más en España. La crisis parcial significaría un remedio (?) para muy poco tiempo. No puede haber otra solución de verdadera significación patriótica que la crisis total y la constitución de un Gobierno que contenga las genuinas y auténticas representaciones de los partidos republicanos.»

«El Sol» aplaude que las izquierdas republicanas se propongan en la próxima etapa actuar con toda la eficacia posible en el Parlamento, porque «el papel de los partidos de oposición en la democracia consiste en presionar y vigilar la situación imperante con ánimo de sustituirla. Y en este juego legal de fuerzas no cabe que nadie ponga mano sobre los principios generales del sistema y trastruque a su placer y servicio los métodos de comprobación de la voluntad popular. Ante el propósito de elaborar una nueva ley Electoral no hubieran podido faltar las opiniones republicanas a su deber de asistencia parlamentaria. Una ley Electoral tiende que surja siempre al régimen en el día pasado ha de persistir en su normalidad como producto de una transacción básica entre los diversos partidos que conviven en él.»

«Ahora» dedica su editorial a la labor del Gobierno en Hacienda, y dice: «Entre la conversión ya realizada y la que se va a realizar el día 20 se ahorra el presupuesto de 1936 cerca de 55 millones de pesetas. Al propio tiempo se observa una vigorización de los resortes recaudatorios, y si la ley de Restricciones se aplica con mesura, para que no produzca daños y perturbaciones que compensen la economía, nos habremos encontrado con una provechosa etapa financiera, la más fecunda en resultados desde Villaverde, y se habrá dado un paso considerable hacia la nivelación presupuestaria.»

Hablan «La Nación» e «Informaciones» de la propaganda socialista. «La Nación» comenta los discursos de Bugada, Llopis y Sabotri.

«Tres discursos y tres personas distintas, que representan, en el día de hoy, el diario (llamémoslo así) y la táctica socialista. Son tres, como los hijos de Elena, y como ellos, ninguno bueno. Al fin y al cabo, todos quieren lo mismo. Las calles, terriblemente multadas de Oviedo, unas modestas cruces en el cementerio de Turón, la cínica conducta de los líderes, que gastan los

ACADEMIA SOTO

Bolsa, 14. MADRID. Teléfono 10248.

Director: don Manuel Soto Redondo (Ingeniero Industrial). Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en las

ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Matriculas a partir del 15 de septiembre, de diez a doce y de cinco a siete. Pidan datos y reglamento.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducción consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER, MADRID.—Marilana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias de Madrid.

Ingenieros Agrónomos Peritos Agrícolas

ACADEMIA MONTERO. Grandes éxitos en últimos exámenes.—Profesorado integrado exclusivamente por Ingenieros agrónomos. Clases de 15 alumnos. Espléndido internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, pral., Madrid. Teléfono 22001.

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA CANTOS. Clases a cargo de Ingenieros Industriales y de Caminos, bajo la dirección de los hermanos Cantos Abad.

ACADEMIA PEÑALVER

EXCLUSIVA PARA Ingenieros Industriales. Enseñanza garantizada. Pidan listas de aprobados. Arenal, 26. Teléfono 17047.

INGENIEROS AGRONOMOS. PERITOS AGRICOLAS

Instituto Matemático Preciados, 7. Madrid

Ingenieros de Caminos Ingenieros Industriales Ingenieros Agrónomos

— HAY INTERNADO —
ACADEMIA KRAHE
PLAZA DE LA LEAL-
TAD, 2. — MADRID
ACADEMIA KRAHE
ACADEMIA KRAHE

San Jenero

Mañana, día 19, festividad de San Jenero, el santo, la condesa viuda de Sert; el marqués viudo de Ferrera, el conde viudo de Torrecilla de Cameros, y el señor Parladé Heredia.

San Rodrigo
También mañana, es el santo de los señores Parladé e Ibarra, Medina y Cañaveras, Medina y Benjumea, Fernández de Mesa y Porras, Cabeza de Vaca y Vals, Calzada y Vargas-Zúñiga, Martínez y Sánchez-Arjona, Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, Barrio y de Uhaqón, Figueroa y Bermejillo.

Viajeros
De su excursión veraniega regresan: don San Sebastián, las bellas señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera; de Estoril los señores de Ussia (don Ramón) y bella hija Milagros; del Norte, los señores de Martín Artajo (don Alberto) e hijos, y la encantadora señorita Mita, celi O'Shea.

De Castro Urdiales, señora viuda de Guelbenzu; de Sobobos, don Jesús Ramón Torner; de Allicera de las Torres, don Andrés Carrasco; de Rueda, don Félix Gimeno Bayón; de Valdebro de los Valles, don José Izquierdo; de Amoreiras, don Carlos de Deva, don Narciso Puig de la Bella Casa; de San Sebastián, don Manuel Soler; de San Sebastián, don Constantino Suárez; de Valencia, doña Rosa Martínez; de Castro, don Saturnino Cancino; de Ceceña, don Esperanza Vallejo; de Comillas, don Gabriel Herquet; de Oviedo, don Bernardo Ledesma; de Bares, don Nicolás Gómez; de Soria, don Baltasar Egea; de Tejerina, don Pedro Prieto de la Cal; de Castro Urdiales, el marqués de Guadalupe; de Quintanilla de las Torres, la señorita Josefina Oriol; de Villagarcía de Arosa, don Fernando Sirvent; de Laredo, don Carlos Sáinz de los Terreros; de Ribadesella, don Miguel Llano; de León, don Augusto López; de Tarragona, don Rafael Cañellas; de Laredo, doña Agustina López Crespo; de Amoreiro, don José María de Villaverde; don Eugenio Agudá; de Villarta de San Juan, don Juan Sáez de Rotana; de Monte Estoril (Portugal), don José A. Zanetti; de Colmenarejo, doña Matilde Fernández de Córdoba; de Tarancón, don Pedro Ramírez; de El Barco, don José Hernández; de Valdemorales, don José Monzón; de Torrelodones, señora viuda de Mesa; de Los Molinos, don Cirilo Fernández.

Se han trasladado de El Escorial a San Sebastián, don Nazario Calonge; de San Sebastián a El Escorial, el marqués de Fontalba; de San Sebastián a Villagarcía de la Puebla de Portugal y don Manuel María Zuleta; de Azpeitia a San Sebastián, señoras de Alberdi.

El próximo viernes, día 20, a las diez de la mañana y en la Cárcel Modelo, se celebrará la vista de la causa contra el señor Jiménez de Asúa en la causa por su participación en la rebelión de octubre.

El informe del defensor puede resumirse brevemente. Estos fueron sus términos: «La naturaleza del artículo de previso pronunciamiento impide entrar en el fondo del asunto, y por ello puedo ser breve.»

El fiscal—agregó—calificó el hecho de excitación a la rebelión. Pasó luego la causa a este Tribunal, y concluyó el artículo 1.º de la República admitiendo la existencia de una rebelión consumada, sancionada con treinta años de reclusión.

Ni uno ni otro fiscal divergen en la relación de los hechos, sino de su calificación jurídica, y pretenden aportar como prueba unos discursos anteriores al 4 de abril de 1934, en que la amnistía borró las huellas de todas las excitaciones a la rebelión militar. De reducirse la actividad revolucionaria del señor Largo Caballero a esos discursos es evidente la solidez de la base que sustentaba el incidente.

¿Qué pasó para que los hechos que el fiscal militar calificó de excitación, luego el fiscal de la República los calificó de rebelión? Nada absolutamente, porque el propio fiscal de la República desconoce lo que hiciese el señor Largo Caballero el 5 al 14 de octubre. Por tanto, no existe más materia delictiva conocida que los discursos, los cuales, por estar amnistiados, no pueden acarrear condena de ninguna especie.

Al informe del señor Jiménez de Asúa el fiscal señor Palma se opuso en términos tan sobrios como sólidos. Dijo: «La actuación delictiva de el señor Largo Caballero no es sólo la comprendida en sus discursos, sino su actuación en el movimiento revolucionario. Dió órdenes a los jefes de las milicias juveniles, transmitió avisos y convino la forma telegráfica que había de desencadenar, y desencadenó, la revolución, y de ello acusa el fiscal. Todo esto, por ser posterior a la ley de Amnistía, impide que prospere el incidente.»

Este ha quedado visto y pendiente de resolución.

El viernes, la vista por la muerte del chófer Plaza

El próximo viernes, día 20, a las diez de la mañana y en la Cárcel Modelo, se celebrará la vista de la causa contra el señor Jiménez de Asúa en la causa por su participación en la rebelión de octubre.

El informe del defensor puede resumirse brevemente. Estos fueron sus términos: «La naturaleza del artículo de previso pronunciamiento impide entrar en el fondo del asunto, y por ello puedo ser breve.»

El fiscal—agregó—calificó el hecho de excitación a la rebelión. Pasó luego la causa a este Tribunal, y concluyó el artículo 1.º de la República admitiendo la existencia de una rebelión consumada, sancionada con treinta años de reclusión.

Ni uno ni otro fiscal divergen en la relación de los hechos, sino de su calificación jurídica, y pretenden aportar como prueba unos discursos anteriores al 4 de abril de 1934, en que la amnistía borró las huellas de todas las excitaciones a la rebelión militar. De reducirse la actividad revolucionaria del señor Largo Caballero a esos discursos es evidente la solidez de la base que sustentaba el incidente.

¿Qué pasó para que los hechos que el fiscal militar calificó de excitación, luego el fiscal de la República los calificó de rebelión? Nada absolutamente, porque el propio fiscal de la República desconoce lo que hiciese el señor Largo Caballero el 5 al 14 de octubre. Por tanto, no existe más materia delictiva conocida que los discursos, los cuales, por estar amnistiados, no pueden acarrear condena de ninguna especie.

Al informe del señor Jiménez de Asúa el fiscal señor Palma se opuso en términos tan sobrios como sólidos. Dijo: «La actuación delictiva de el señor Largo Caballero no es sólo la comprendida en sus discursos, sino su actuación en el movimiento revolucionario. Dió órdenes a los jefes de las milicias juveniles, transmitió avisos y convino la forma telegráfica que había de desencadenar, y desencadenó, la revolución, y de ello acusa el fiscal. Todo esto, por ser posterior a la ley de Amnistía, impide que prospere el incidente.»

Este ha quedado visto y pendiente de resolución.

El próximo viernes, día 20, a las diez de la mañana y en la Cárcel Modelo, se celebrará la vista de la causa contra el señor Jiménez de Asúa en la causa por su participación en la rebelión de octubre.

El informe del defensor puede resumirse brevemente. Estos fueron sus términos: «La naturaleza del artículo de previso pronunciamiento impide entrar en el fondo del asunto, y por ello puedo ser breve.»

El fiscal—agregó—calificó el hecho de excitación a la rebelión. Pasó luego la causa a este Tribunal, y concluyó el artículo 1.º de la República admitiendo la existencia de una rebelión consumada, sancionada con treinta años de reclusión.

Ni uno ni otro fiscal divergen en la relación de los hechos, sino de su calificación jurídica, y pretenden aportar como prueba unos discursos anteriores al 4 de abril de 1934, en que la amnistía borró las huellas de todas las excitaciones a la rebelión militar. De reducirse la actividad revolucionaria del señor Largo Caballero a esos discursos es evidente la solidez de la base que sustentaba el incidente.

¿Qué pasó para que los hechos que el fiscal militar calificó de excitación, luego el fiscal de la República los calificó de rebelión? Nada absolutamente, porque el propio fiscal de la República desconoce lo que hiciese el señor Largo Caballero el 5 al 14 de octubre. Por tanto, no existe más materia delictiva conocida que los discursos, los cuales, por estar amnistiados, no pueden acarrear condena de ninguna especie.

San Jenero

Mañana, día 19, festividad de San Jenero, el santo, la condesa viuda de Sert; el marqués viudo de Ferrera, el conde viudo de Torrecilla de Cameros, y el señor Parladé Heredia.

San Rodrigo
También mañana, es el santo de los señores Parladé e Ibarra, Medina y Cañaveras, Medina y Benjumea, Fernández de Mesa y Porras, Cabeza de Vaca y Vals, Calzada y Vargas-Zúñiga, Martínez y Sánchez-Arjona, Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, Barrio y de Uhaqón, Figueroa y Bermejillo.

Viajeros
De su excursión veraniega regresan: don San Sebastián, las bellas señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera; de Estoril los señores de Ussia (don Ramón) y bella hija Milagros; del Norte, los señores de Martín Artajo (don Alberto) e hijos, y la encantadora señorita Mita, celi O'Shea.

De Castro Urdiales, señora viuda de Guelbenzu; de Sobobos, don Jesús Ramón Torner; de Allicera de las Torres, don Andrés Carrasco; de Rueda, don Félix Gimeno Bayón; de Valdebro de los Valles, don José Izquierdo; de Amoreiras, don Carlos de Deva, don Narciso Puig de la Bella Casa; de San Sebastián, don Manuel Soler; de San Sebastián, don Constantino Suárez; de Valencia, doña Rosa Martínez; de Castro, don Saturnino Cancino; de Ceceña, don Esperanza Vallejo; de Comillas, don Gabriel Herquet; de Oviedo, don Bernardo Ledesma; de Bares, don Nicolás Gómez; de Soria, don Baltasar Egea; de Tejerina, don Pedro Prieto de la Cal; de Castro Urdiales, el marqués de Guadalupe; de Quintanilla de las Torres, la señorita Josefina Oriol; de Villagarcía de Arosa, don Fernando Sirvent; de Laredo, don Carlos Sáinz de los Terreros; de Ribadesella, don Miguel Llano; de León, don Augusto López; de Tarragona, don Rafael Cañellas; de Laredo, doña Agustina López Crespo; de Amoreiro, don José María de Villaverde; don Eugenio Agudá; de Villarta de San Juan, don Juan Sáez de Rotana; de Monte Estoril (Portugal), don José A. Zanetti; de Colmenarejo, doña Matilde Fernández de Córdoba; de Tarancón, don Pedro Ramírez; de El Barco, don José Hernández; de Valdemorales, don José Monzón; de Torrelodones, señora viuda de Mesa; de Los Molinos, don Cirilo Fernández.

Se han trasladado de El Escorial a San Sebastián, don Nazario Calonge; de San Sebastián a El Escorial, el marqués de Fontalba; de San Sebastián a Villagarcía de la Puebla de Portugal y don Manuel María Zuleta; de Azpeitia a San Sebastián, señoras de Alberdi.

El próximo viernes, día 20, a las diez de la mañana y en la Cárcel Modelo, se celebrará la vista de la causa contra el señor Jiménez de Asúa en la causa por su participación en la rebelión de octubre.

El informe del defensor puede resumirse brevemente. Estos fueron sus términos: «La naturaleza del artículo de previso pronunciamiento impide entrar en el fondo del asunto, y por ello puedo ser breve.»

El fiscal—agregó—calificó el hecho de excitación a la rebelión. Pasó luego la causa a este Tribunal, y concluyó el artículo 1.º de la República admitiendo la existencia de una rebelión consumada, sancionada con treinta años de reclusión.

Ni uno ni otro fiscal divergen en la relación de los hechos, sino de su calificación jurídica, y pretenden aportar como prueba unos discursos anteriores al 4 de abril de 1934, en que la amnistía borró las huellas de todas las excitaciones a la rebelión militar. De reducirse la actividad revolucionaria del señor Largo Caballero a esos discursos es evidente la solidez de la base que sustentaba el incidente.

¿Qué pasó para que los hechos que el fiscal militar calificó de excitación, luego el fiscal de la República los calificó de rebelión? Nada absolutamente, porque el propio fiscal de la República desconoce lo que hiciese el señor Largo Caballero el 5 al 14 de octubre. Por tanto, no existe más materia delictiva conocida que los discursos, los cuales, por estar amnistiados, no pueden acarrear condena de ninguna especie.

Al informe del señor Jiménez de Asúa el fiscal señor Palma se opuso en términos tan sobrios como sólidos. Dijo: «La actuación delictiva de el señor Largo Caballero no es sólo la comprendida en sus discursos, sino su actuación en el movimiento revolucionario. Dió órdenes a los jefes de las milicias juveniles, transmitió avisos y convino la forma telegráfica que había de desencadenar, y desencadenó, la revolución, y de ello acusa el fiscal. Todo esto, por ser posterior a la ley de Amnistía, impide que prospere el incidente.»

Este ha quedado visto y pendiente de resolución.

Una pena de muerte confirmada

El Supremo acaba de informar en el expediente de indulto tramitado por las penas de muerte que el Tribunal de Urgencia de Granada impuso a Manuel Guerrero Aneas y Manuel Vasco Vargas, quienes, el 16 de julio, tras haber robado en varios cortijos, dieron muerte a un arriero, a quien intentaron también robar.

La Sala de Gobierno del Supremo confirmó la pena de muerte.

El Supremo acaba de informar en el expediente de indulto tramitado por las penas de muerte que el Tribunal de Urgencia de Granada impuso a Manuel Guerrero Aneas y Manuel Vasco Vargas, quienes, el 16 de julio, tras haber robado en varios cortijos, dieron muerte a un arriero, a quien intentaron también robar.

La Sala de Gobierno del Supremo confirmó la pena de muerte.

El próximo viernes, día 20, a las diez de la mañana y en la Cárcel Modelo, se celebrará la vista de la causa contra el señor Jiménez de Asúa en la causa por su participación en la rebelión de octubre.

El informe del defensor puede resumirse brevemente. Estos fueron sus términos: «La naturaleza del artículo de previso pronunciamiento impide entrar en el fondo del asunto, y por ello puedo ser breve.»

El fiscal—agregó—calificó el hecho de excitación a la rebelión. Pasó luego la causa a este Tribunal, y concluyó el artículo 1.º de la República admitiendo la existencia de una rebelión consumada, sancionada con treinta años de reclusión.

Ni uno ni otro fiscal divergen en la relación de los hechos, sino de su calificación jurídica, y pretenden aportar como prueba unos discursos anteriores al 4 de abril de 1934, en que la amnistía borró las huellas de todas las excitaciones a la rebelión militar. De reducirse la actividad revolucionaria del señor Largo Caballero a esos discursos es evidente la solidez de la base que sustentaba el incidente.

¿Qué pasó para que los hechos que el fiscal militar calificó de excitación, luego el fiscal de la República los calificó de rebelión? Nada absolutamente, porque el propio fiscal de la República desconoce lo que hiciese el señor Largo Caballero el 5 al 14 de octubre. Por tanto, no existe más materia delictiva conocida que los discursos, los cuales, por estar amnistiados, no pueden acarrear condena de ninguna especie.

Al informe del señor Jiménez de Asúa el fiscal señor Palma se opuso en términos tan sobrios como sólidos. Dijo: «La actuación delictiva de el señor Largo Caballero no es sólo la comprendida en sus discursos, sino su actuación en el movimiento revolucionario. Dió órdenes a los jefes de las milicias juveniles, transmitió avisos y convino la forma telegráfica que había de desencadenar, y desencadenó, la revolución, y de ello acusa el fiscal. Todo esto, por ser posterior a la ley de Amnistía, impide que prospere el incidente.»

Este ha quedado visto y pendiente de resolución.

El próximo viernes, día 20, a las diez de la mañana y en la Cárcel Modelo, se celebrará la vista de la causa contra el señor Jiménez de Asúa en la causa por su participación en la rebelión de octubre.

San Jenero

Mañana, día 19, festividad de San Jenero, el santo, la condesa viuda de Sert; el marqués viudo de Ferrera, el conde viudo de Torrecilla de Cameros, y el señor Parladé Heredia.

San Rodrigo
También mañana, es el santo de los señores Parladé e Ibarra, Medina y Cañaveras, Medina y Benjumea, Fernández de Mesa y Porras, Cabeza de Vaca y Vals, Calzada y Vargas-Zúñiga, Martínez y Sánchez-Arjona, Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, Barrio y de Uhaqón, Figueroa y Bermejillo.

Viajeros
De su excursión veraniega regresan: don San Sebastián, las bellas señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera; de Estoril los señores de Ussia (don Ramón) y bella hija Milagros; del Norte, los señores de Martín Artajo (don Alberto) e hijos, y la encantadora señorita Mita, celi O'Shea.

De Castro Urdiales, señora viuda de Guelbenzu; de Sobobos, don Jesús Ramón Torner; de Allicera de las Torres, don Andrés Carrasco; de Rueda, don Félix Gimeno Bayón; de Valdebro de los Valles, don José Izquierdo; de Amoreiras, don Carlos de Deva, don Narciso Puig de la Bella Casa; de San Sebastián, don Manuel Soler; de San Sebastián, don Constantino Suárez; de Valencia, doña Rosa Martínez; de Castro, don Saturnino Cancino; de Ceceña, don Esperanza Vallejo; de Comillas, don Gabriel Herquet; de Oviedo, don Bernardo Ledesma; de Bares, don Nicolás Gómez; de Soria, don Baltasar Egea; de Tejerina, don Pedro Prieto de la Cal; de Castro Urdiales, el marqués de Guadalupe; de Quintanilla de las Torres, la señorita Josefina Oriol; de Villagarcía de Arosa, don Fernando Sirvent; de Laredo, don Carlos Sáinz de los Terreros; de Ribadesella, don Miguel Llano; de León, don Augusto López; de Tarragona, don Rafael Cañellas; de Laredo, doña Agustina López Crespo; de Amoreiro, don José María de Villaverde; don Eugenio Agudá; de Villarta de San Juan, don Juan Sáez de Rotana; de Monte Estoril (Portugal), don José A. Zanetti; de Colmenarejo, doña Matilde Fernández de Córdoba; de Tarancón, don Pedro Ramírez; de El Barco, don José Hernández; de Valdemorales, don José Monzón; de Torrelodones, señora viuda de Mesa; de Los Molinos, don Cirilo Fernández.

Se han trasladado de El Escorial a San Sebastián, don Nazario Calonge; de San Sebastián a El Escorial, el marqués de Fontalba; de San Sebastián a Villagarcía de la Puebla de Portugal y don Manuel María Zuleta; de Azpeitia a San Sebastián, señoras de Alberdi.

El próximo viernes, día 20, a las diez de la mañana y en la Cárcel Modelo, se celebrará la vista de la causa contra el señor Jiménez de Asúa en la causa por su participación en la rebelión de octubre.

El informe del defensor puede resumirse brevemente. Estos fueron sus términos: «La naturaleza del artículo de previso pronunciamiento impide entrar en el fondo del asunto, y por ello puedo ser breve.»

El fiscal—agregó—calificó el hecho de excitación a la rebelión. Pasó luego la causa a este Tribunal, y concluyó el artículo 1.º de la República admitiendo la existencia de una rebelión consumada, sancionada con treinta años de reclusión.

Ni uno ni otro fiscal divergen en la relación de los hechos, sino de su calificación jurídica, y pretenden aportar como prueba unos discursos anteriores al 4 de abril de 1934, en que la amnistía borró las huellas de todas las excitaciones a la rebelión militar. De reducirse la actividad revolucionaria del señor Largo Caballero a esos discursos es evidente la solidez de la base que sustentaba el incidente.

¿Qué pasó para que los hechos que el fiscal militar calificó de excitación, luego el fiscal de la República los calificó de rebelión? Nada absolutamente, porque el propio fiscal de la República desconoce lo que hiciese el señor Largo Caballero el 5 al

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

OPOSICIONES Y CONCURSOS Santoral y cultos

Sólo un 4,22 por 100 al reembolso

De los 890 millones se han pedido 37,6 millones de pesetas

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que hasta las doce de la mañana se había solicitado el reembolso por unos diecisiete millones de pesetas en Madrid y provincias para el Amortizable 5 por 100 1917.

El ministro de Hacienda manifestó su creencia de que el total del reembolso sería menor que en la conversión anterior y que, por lo tanto, tal vez no se subiría de los cuarenta millones de pesetas.

Datos oficiales

El gobernador del Banco de España, señor Zavalá, manifestó, a las seis y media de la tarde, que el total de los títulos presentados al reembolso en Madrid y provincias ascendía a las siguientes cantidades:

Madrid 15.195.000

Sucursales 21.574.000

Total 36.769.000

Faltaban todavía por recibir los datos de las sucursales de Gijón, Sevilla y Las Palmas.

Los datos finales, suministrados media hora después, eran los siguientes:

Madrid 15.889.500

Sucursales 21.761.500

Total 37.651.000

Faltaban solamente los datos de Las Palmas.

El resultado

Tanto el ministro de Hacienda como el gobernador del Banco, señor Zavalá, manifestaron su satisfacción por el resultado de esta primera parte de la conversión. Preocupaba menos la segunda, puesto que ya para los 46 millones que se lanzaron a suscripción pública, se suscribieron 278 millones de pesetas, y como solamente encontraron satisfacción 46 millones, es de suponer que por lo menos la misma proporción podrá acudir a la que se abra nuevamente para estos 37 millones de pesetas que ahora volverán a sacarse a suscripción pública.

Véase la comparación con la conversión anterior:

Conceptos Amort. 1900 Amort. 1917

Reembolsos: 19.854.000 15.889.500

Madrid 26.857.000 21.761.500

Sucursales 19.854.000 21.761.500

Total 46.211.000 37.651.000

Canje 932.738.000 852.936.500

Total a convertir 979.000.000 890.587.500

Porcentaje: 4,82 % 4,22 %

Canje 95,18 % 95,78 %

El resultado, pues, es ligeramente más favorable todavía en esta conversión que en la anterior, puesto que proporcionalmente los reembolsos son menores.

BANCO DE ESPAÑA

(Balance del día 14)

ACTIVO

Oro en Caja: Tesoro 2

Banco 2.246,2 2.246,2

Cuentas corrientes 26,7 22,9

En el extranjero: Tesoro 26,7 54,9

Banco 22,2 22,2

Plata 696,0 697,6

Bronce 4,1 4,1

Efec. a cobrar en el día 54,3 16,9

Descuentos 1.027,2 1.084,6

Pagarés del Tesoro 77,4 77,4

Cuentas de crédito 368,9 367,0

Cuentas de crédito con garantía 2.327,2 2.352,2

Creditos disponibles 1.386,7 1.385,8

Pagarés de préstamos 204,4 208,8

Otros efectos en Cartera 37,4 36,7

Corresponsales en España 36,0 36,0

Amort. 4 por 100, 1928. 344,4 344,4

Acciones de Tabacos 10,5 10,5

Cuentas de Minerales 1,1 1,1

Acciones Banco Exterior 6,0 6,0

Anticipo al Tesoro 150,0 150,0

Bienes inmuebles 84,8 84,7

Diversas cuentas 6.997,0 6.328,0

Total 63.970 63.280

PASIVO

Capital del Banco 177,0 177,0

Fondo de reserva 33,0 33,0

Fondo de previsión 18,0 18,0

Reserva especial 21,7 21,7

Billetes en circulación 4.649,3 4.713,3

Cuentas corrientes 1.106,3 988,5

Cuentas de Minerales 26,7 22,9

Depósitos en efectivo 12,5 10,4

Dividendos e intereses 117,0 119,2

Ganancias y pérdidas 35,0 30,7

Diversas cuentas 36,0 36,0

Tesoro público 202,0 147,1

Total 63.970 63.280

Tipo de interés.—Descuentos, 5 por 100.

Creditos personales, comerciales y de mercaderías, 6 por 100.—Creditos y préstamos con garantía: Amortizable 3 y 4 por 100, 1928, 4 por 100. Los demás, a interés del Estado, 4,50 por 100.

Obligaciones: Tesoro abril 1935, 4 por 100. Idem, octubre 1933 y abril 1934, 5 por 100. Idem, octubre 1933 y noviembre 1934, 4,50 por 100. Valores industriales, 5 por 100.

Tipos de interés.—Descuentos, 5 por 100.

Creditos personales, comerciales y de mercaderías, 6 por 100.—Creditos y préstamos con garantía: Amortizable 3 y 4 por 100, 1928, 4 por 100. Los demás, a interés del Estado, 4,50 por 100.

Obligaciones: Tesoro abril 1935, 4 por 100. Idem, octubre 1933 y abril 1934, 5 por 100. Idem, octubre 1933 y noviembre 1934, 4,50 por 100. Valores industriales, 5 por 100.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like F. de 20.000, D. de 12.500, etc.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Naviera Nervión, Sota y Aznar, etc.

Cotizaciones de París

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Banque de Paris, S. de Union, etc.

Cotizaciones de Zurich

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade serie A-B-C, Serie D, etc.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Paetas, Francos, etc.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Banco de Bilbao, Lib. canadienses, etc.

Cotizaciones de Bruselas

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Milán

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Navig. Gen. (Rubattino), 62; S. N. I., etc.

Cotizaciones de Buenos Aires

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Montevideo

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Santiago

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Valparaíso

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Cotizaciones de Lima

Table with columns for Antr., Día 17, and various financial instruments like Chade A-B-C, 8,625; Sofina, ordinario, etc.

Comentarios de Bolsa

Todo lo mismo que el día anterior. Los mismos comentarios en los corros, las mismas tendencias en los diversos departamentos.

Quiere esto decir que continúa la expectación. La expectación en las mismas condiciones de estos últimos días, es decir por los motivos internacionales y por los nacionales.

Por los corros, a última hora, llegan noticias algo alarmantes respecto al desarrollo del conflicto italoalbanés. Incluso llegan a decir que se han roto las hostilidades y que hay algunos acuerdos. Pero dada la coincidencia de que es a última hora, cuando empiezan a circular estos rumores, cuando el mercado presenta mejor cara en el sector típicamente especulativo.

Por otro lado se alude a las cuestiones de orden interno que debían ventilarse en el Consejo de ministros que se celebraba por la mañana. A esto se atribuye, en fin de cuentas, la causa de la depresión.

Barcelona. Pero no son sólo Ginebra y Madrid los centros que atraen la atención de las gentes. También Barcelona despierta el interés.

Pero el interés es, más que político, bursátil. Y claro es que el problema que, aunque se ha dicho repetidas veces que estaba totalmente resuelto, es posible que falte todavía la digestión, y esto es, en definitiva, lo que ocurre.

Es posible que este asunto va envuelto en el de la actualidad política, nacional e internacional; pero, en general, éste es el criterio que predomina.

A fin de mes podrá saberse, tal vez definitivamente, si la cuestión está o no resuelta.

Mejoran las Chades. Y sigue la mejora de las Chades.

De aquí la creencia de que la recuperación, por ahora, de este factor sea muy débil.

En la baja de estos días, una de las notas que es más comentada es la de las acciones de Minas del Rif. El ejercicio, se dice, es magnífico y las perspectivas son favorables. A pesar de todo, en pocos días se ha registrado una diferencia de cuantía.

Y es que el mercado en estos momentos, cuando llegan desbandadas de esta clase, no puede pararse a reflexionar sobre las perspectivas de futuro.

En Bilbao, en cambio, ha aumentado la divergencia, a pesar del decreto de hace unos días.

Ocurre lo mismo en las acciones nominativas y portador de Setolazar, que registran una diferencia de más de diez enteros.

Valores municipales. Salía dinero en esta última jornada para los valores municipales. En Bilbao, nueva se hacen a 100,50, y quedaba dinero a este cambio.

Todo esto, a pesar del paquete fuerte que decían que había en el mercado, no ha servido para que se creía iba a ser un tope.

Industriales, la misma depresión o mantuvo en los días precedentes.

Pesan los mismos factores de todas estas últimas jornadas, agravados con el transcurso del tiempo. Los síntomas que se advertían en las postrimerías del bolsín de fin de semana, se repiten en esta jornada, confirmación efectiva.

Hay expectación. Ginebra y Madrid. En Ginebra, lo de siempre. Y en Madrid, también lo de estos días: el resultado del Consejo respecto a la cuestión de la ley de Restricciones.

En Fondos públicos se mantiene la firmeza. Intereso repite el cambio de 80,50 y el del lunes de 1927 queda a 101,45, con papel a 101,50; dinero, sobre todo, en Amortizable a 3 por 100 de 1928, que queda pedido a 85,50.

Mejor los valores municipales en general. Para Villas nuevas hay dinero al cambio de 100,50.

En Bancos, dinero para Banastos a 234; papel de Españas a 600.

Sin modificación sensible el grupo de valores de electricidad.

En Monopolios, irremisa general: Campañas a 154 por 152,50; Tabacos, dinero a 253; Telefónicas ordinarias, ofrecidas, las preferentes abren con papel a 115,50.

El grupo de especulación, bastante flojo en toda la línea, las Rif portador, a 324 por 322, arrastradas por la tendencia general; Felguera, a 427,5; Guindos, inmovilizables a 235, papel.

Más débiles Alicante, a 176 por 175; y parados los Nortés, a 218 por 212,50.

Explosivos abrieron a 625 y llegaron a 635, para cerrar a 637 por 636.

Papel de Petrolitos, a 267,5.

IMPRESION DE BILBAO. BILBAO 17.—Debido a la flojedad inicial en las operaciones de la Bolsa de Barcelona a primera hora, la tendencia de la de Bilbao ha sido hoy, en general, depresiva.

Ha habido una nota chusca en la sesión de hoy: un operador que ha ofrecido en el corro acciones de Naviera de Bermeo, ya liquidadas, a cinco pesetas, y aun hubo algunos que las cotizaban a tres, pero, naturalmente, sin que en definitiva se concertase operación ninguna.

NOTAS INFORMATIVAS. Ofrece la Bolsa las mismas características del día anterior: en Fondos públicos, la misma situación, y en valores

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ingenieros Industriales.—Habiendo sido declarado desierto el concurso anunciado en la "Gaceta" del 26 de diciembre de 1934 entre ingenieros industriales procedentes de las escuelas de Barcelona, Bilbao y Madrid para presentar trabajos inéditos relativos al tema "Aplicaciones de los materiales a base de hierro fundido no desarrolladas en España", se acordó proponer, por mediación del Consejo de Industria, la convocatoria de otro concurso al tema "Aplicaciones de los materiales a base de hierro fundido no desarrolladas en España".

Base 1.—Se convoca un concurso entre ingenieros industriales procedentes de las escuelas de Barcelona, Bilbao y Madrid, para la presentación de trabajos inéditos relativos al tema "Aplicaciones de los materiales a base de hierro fundido no desarrolladas en España".

Base 2.—Se dispone de una cantidad de 6.000 pesetas para premiar los trabajos presentados por los concursantes, en recompensas, previo informe del Consejo de Industria, adoptado por el voto favorable de dos terceras partes cuando me de sus miembros, quedando facultado el mismo organismo para distribuir las en uno o varios premios, debiendo adoptarse esta distribución también cuando el voto favorable de dos terceras partes, cuando menos, de sus miembros.

Base 3.—La presentación de los trabajos habrá de efectuarse en el Registro general del Ministerio de Industria y Comercio antes de las catorce horas del día 30 de noviembre del corriente año; no serán admitidos a concurso los que se presenten con posterioridad a dicha fecha.

Base 4.—Cada trabajo será designado con un lema y se acompañará de un sobre forrado y lacrado, que contendrá el mismo lema, el nombre del concursante y el número de inscripción.

Base 5.—Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Ministerio de Industria y Comercio y serán publicados por el Consejo de Industria si así lo acuerda éste. Asimismo los demás trabajos, ya integradamente o en extracto, dentro del plazo de seis meses a partir de la fecha de resolución del concurso, y transcurrido este plazo se concederá otro de un mes para que los autores de los trabajos mediante presentación de un sobre idéntico al que acompaña el

trabajo, y finalmente, terminado este plazo, serán abiertos estos sobres y devueltos los trabajos a quienes resulten ser los premiados.

Base 6.—Contra la resolución del concurso no se admitirá reclamación alguna, ya que todo concursante, por el mero hecho de serlo, acepta implícitamente las presentes bases. ("Gaceta" 17 del corriente).

Médicos forenses.—En la "Gaceta" del 17 del presente mes se publica la lista de los opositores, ordenada según el número de los que han correspondido en el sorteo realizado el día 11 del corriente en la Sala cuarta de la Audiencia de Madrid. El número de opositores ascendió a 800.

Radio España (E. A. J. 2.140,4 metros).—14. Notas de sintonía. Orquesta de la Estación: «La Reina de las Flores», «El Molinero de Subiza», «Quo vadis», «Suite andaluza», «Scherzo», «Canciones asturianas», «El año, pasado por agua», «Asturias», «Danza siberiana». La vida en sociedad, por «Erasmus», por Ernesto Nieto. Noticias de Prensa.—17,30: Notas de sintonía. Concierto de violoncello.—18,30: Charla musical, por Julio Osuna.—18,45: Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Notas de sintonía. Recital de flamenco.—22,30: Estampas del pasado: «El bandido de Madrid», por el cronista de Madrid, Antonio Velasco Zazo.—22,45: Música variada.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

URGENTE TRASPASAR

LOCAL AMPLISIMO. Con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Periferia, plaza Céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. RAZÓN APARTADO CORREOS 17. Madrid 12.

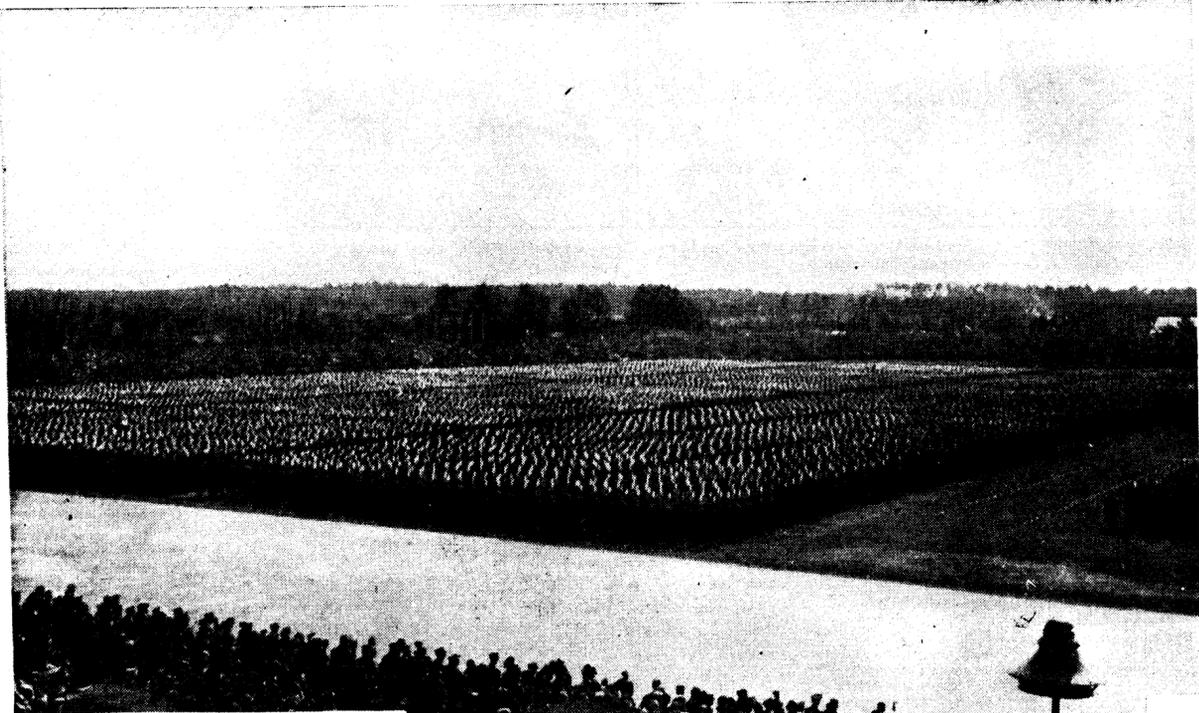
ANUNCIOS por palabras

Hasta ocho palabras..... 0,80 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia La Prensa, Carmen, 16. Agencia Ekos, Postas, 23. Agencia Laguno, Preciados, 58. Agencia Rex, Pl. y Marqués, 15. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Publicitas, Av. Pl. y Marqués, 9. Agencia Prado, Montero, 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9. Agencia Los Tirolenses, Peligros, 2. Publicidad Alor, Carmen, 38. Publicidad Dominguez, Pl. Matute, 10. Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Calles). Sociedad Alfa, Limitada, Alonso de Ercilla, 5. Tels. 40507-40526. Madrid. Agencia E. Cortés, Valverde, 8, 1.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Cuarenta y cinco mil trabajadores, en correcta formación, han tomado parte en los actos del Congreso del partido nacional-socialista celebrado en Nuremberg

(Foto Vidal)

Corredores que han tomado parte en la primera Vuelta ciclista a Lérida, patrocinada por el Ayuntamiento de Balaguer

(Foto Bertrán)



Aspecto que ofrecía la reunión de harineros celebrada ayer, convocada por el Gobierno, para resolver el grave problema del trigo

(Foto Vidal)



Grupo de hilanderas de Baracaldo que tomaron parte en las fiestas tradicionales de Algorta (Foto Hernando)



Don Silverio Fernández, ganador de las copas de la Federación Vizcaína de Tiro y del duque de Grimaldi, disputadas en Bilbao

(Foto Cecilio)



En Barcelona ha sido decomisado un importante contrabando de once mil encendedores y varios kilos de piedras y mecha

(Ft. Centelles)



En Cuba se ha constituido recientemente un Cuerpo del Ejército, integrado por mujeres. Las reclutas, formadas en el campo de Columbia, esperan ser revistas por el coronel Batista

(Foto Vidal)



La Bellera comienza con un cutis hermoso

El poder de atracción de un cutis suave, fresco, lozano, está en el uso diario del Jabón La Toja. A las sales de sus maravillosas aguas--únicas en el mundo--debe su espuma untuosa y abundante, cuya acción antiséptica evita el peligro de granos, eczemas, arrugas prematuras, etc., dejando el cutis terso, limpio y juvenil.

PASTILLA UNA PESETA

El Jabón La Toja se vende exclusivamente en pastillas troqueladas, y en sus envolturas lleva el nombre LA TOJA



JABON LA TOJA UNICO EN EL MUNDO

OTROS PRODUCTOS LA TOJA Jabón y Crema de afeitar / Pasta Dentífrica / Pomadas / Cremas / Colonias / Aguas / Sales / Lodos

Distribuidores generales para España y Marruecos:

BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ S. I. A. D. Calle de la Coruña, 28. LA CORUÑA